

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.24/SR.6
10 de febrero de 1954

ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario
Santiago, Chile

ACTA RESUMIDA DE LA SEXTA SESION

Celebrada en el Hotel Carrera, Santiago de Chile,

el miércoles 10 de febrero de 1954, a las 17.35 horas

SUMARIO:

- Aprobación del Informe Anual (E/CN.12/AC.24/9)
- Aprobación del proyecto de resolución para su trámite en el Consejo Económico y Social
- Discursos de clausura

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. GUILLERMO DEL PEDREGAL HERRERA	Chile
<u>Vice-Presidentes:</u>	Sr. RAMIRO HERNANDEZ PORTELA	Cuba
	Sr. HUGO V. DE PENA	Uruguay
<u>Relator:</u>	Sr. JOSE AVILES	El Salvador
<u>Miembros:</u>	Sr. DE LA CRUZ GUERRERO	Argentina
	Sr. ITURRALDE CHINEL	Bolivia
	Sr. RODRIGUES VALLE	Brasil
	Sr. RUEDA MARTINEZ	Colombia
	Sr. MOREIRA BATHES	Costa Rica
	Sr. SEPULVEDA CONTRERAS	Chile
	Sr. PUIG VILLAZAR	Ecuador
	Sr. SANDERS	Estados Unidos de América
	Sr. ANGLES	Francia
	Sr. MERCERON	Haití
	Sr. GALVEZ	Honduras
	Sr. NUNEZ Y DOMINGUEZ	México
	Sr. HERNANDEZ CAMUS	Nicaragua
	Sr. KASTEEL	Países Bajos
	Sr. YCAZA VASQUEZ	Panamá
	Sr. MALLORQUIN	Paraguay
	Sr. LORENTE DE PATRON	Perú
	Sr. STIRLING	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. SOTO	República Dominicana
	Sr. GONZALEZ VALE	Venezuela

/También presentes:

También presentes:

Representantes de organismos especializados

Sr. POBLETE TRONCOSO	Organización Internacional del Trabajo
Sr. OSORIO-TAFALL	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. LARSEN	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Representantes de organizaciones intergubernamentales

Sr. TAYLOR	Consejo Interamericano Económico y Social
Sr. PRIETO	Comité Intergubernamental para la Migración Europea

Representantes de organismos no gubernamentales

Categoría A:

Sr. ELIZALDE G.	Cámara Internacional de Comercio
Sr. FUENTES ZAPATA	Confederación Internacional de Sindicatos Libres
Sr. VARGAS PUEBLA	Federación Sindical Mundial

Categoría B:

Rev. ZOTTELE	Comisión de Iglesias para Asuntos Internacionales
Srta. JORQUERA	Comité de Enlace de las Organizaciones Internacionales de Mujeres; Unión Cristiana Femenina Contra el Alcoholismo
Sr. SANTA MARIA	Conferencia Mundial de la Energía
Sr. EDO	Federación Interamericana de Automóvil Clubs
Sr. SIMIAN	Instituto Sudamericano de Petróleo

/Sra. COLOMBO DE LAGARRIGUE

Sra. COLOMBO DE LAGARRIGUE	Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad
Sr. PRIETO TRUCCO	Organización Chilena de Organismos No Gubernamentales de las Naciones Unidas
Sr. KRUMM	Organización Internacional para la Unificación de las Normas Técnicas
Sr. DAVILA	Pax Romana - Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos
<u>Secretaría</u>	
Sr. COHEN	Secretario General Adjunto a cargo del Departamento de Información Pública
Sr. PREBISCH	Director Principal
Sr. SWENSON	Director-adjunto
Sr. SANTA CRUZ	Secretario del Comité
Sr. ECHEGOYEN	Consejero Especial de la Secretaría Ejecutiva

/APROBACION DEL

APROBACION DEL INFORME ANUAL:

El PRESIDENTE indica que el Relator dará lectura al Sexto Informe Anual de la CEPAL (E/CN.12/AC.24/9).

El RELATOR lee el capítulo relativo a debates del Informe y enumera las siguientes resoluciones que han sido aprobadas en sesiones anteriores del Comité Plenario : Integración Económica de América Central (E/CN.12/AC.24/10); Coordinación con el Consejo Interamericano Económico y Social (E/CN.12/AC.24/11); Programas de Asistencia Técnica (E/CN.12/AC.24/12).

El PRESIDENTE ofrece la palabra a los delegados sobre los temas enunciados.

El Sr. SANDERS (Estados Unidos), refiriéndose a la Lista Anotada de Proyectos, incluida en el Informe Anual, señala la conveniencia de que en cada proyecto se indique el respectivo cálculo presupuestario.

En cuanto a la Acta Resumida provisional de la Segunda Sesión manifiesta su deseo de que se modifique, incluyéndose la siguiente frase substitutiva: "...la delegación de los Estados Unidos declaró que la política de su país, al distribuir los excedentes de productos agrícolas en el extranjero, no ha sido la de desplazar a los mercados de los Estados Unidos ni de los países amigos extranjeros, y que su país no abriga el propósito de cambiar esa política." Finalmente, expresa que la Delegación de Estados Unidos desea establecer claramente su posición respecto al párrafo 113 del Informe y "declara que el Gobierno de los Estados Unidos no considera que la organización de una misión bajo el patrocinio de las Naciones Unidas sea la forma adecuada de realizar las labores mencionadas en la Resolución No. 45 que encomienda a la Secretaría Ejecutiva la continuación de estudios sobre el comercio latinoamericano con los centros industriales, el análisis del probable desarrollo de la demanda y el examen de las posibilidades de satisfacer la demanda futura. Estados Unidos es de opinión de que lo anterior puede efectuarse mediante estudios."

El PRESIDENTE manifiesta que se tomará nota de las observaciones

/del Delegado

del Delegado de los Estados Unidos.

El Sr. SANTA CRUZ Secretario del Comité) aluda a la primera observación del representante de los Estados Unidos y explica que los proyectos que figuran en el Informe Anual fueron aprobados en el Quinto Período de Sesiones de la CEPAL con los correspondientes cálculos presupuestarios, razón por la cual no se los incluyó nuevamente en la Lista Anotada de Proyectos.

El PRESIDENTE somete a la aprobación del Comité Plenario el proyecto de resolución aprobando el Informe Anual para que pueda ser presentado al Comité Económico y Social.

La resolución que aprueba el Informe es adoptada por unanimidad.

DISCURSOS DE CLAUSURA

El PRESIDENTE manifiesta que hace uso de la palabra con un doble carácter: como Presidente de la Delegación de Chile en la primera parte de su exposición y como Presidente del Comité Plenario al hablar del trabajo específico de la CEPAL. Expresa que la América Latina ha experimentado en estos últimos años transformaciones fundamentales de orden económico, político y social, y que en esta parte del continente repercuten gravemente las variaciones que se producen en la economía internacional. A ello se debe, en parte, la inestabilidad en la capacidad de pagos. Los países latinoamericanos se ven en la necesidad de producir para exportar, en perjuicio de su economía interna. Todos estos factores estimulan la inflación y la devaluación monetaria. Para resolver dichos problemas se requiere la ayuda de los organismos internacionales creados expresamente para fomentar el desarrollo económico y para actuar en casos de emergencia. Añade que la Delegación de Chile estima que ni el Fondo Monetario Internacional ni el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento han puesto en práctica el espíritu de sus creadores, ya que antes de conceder su ayuda exigen a los países que la necesitan que saneen su economía y reanuden el servicio de su deuda externa.

El capital extranjero es necesario para salvar a la América Latina

/de la

de la difícil situación económica en que se encuentra. En una primera etapa de desarrollo el capital privado vino a explotar sus materias primas; pero ahora es más necesaria la ayuda intergubernamental; es más útil el préstamo que la inversión. Esto no quiere decir que el capital privado extranjero no tenga ya importancia, sino que debe actuar en combinación con los capitales nacionales.

Agrega que se desea lograr la integración económica de los países latinoamericanos y que la CEPAL trabaja para que ésta sea una realidad en Centroamérica. También cita el convenio entre Argentina y Chile y manifiesta su deseo de que los demás países sigan el ejemplo.

Se refiere enseguida a la labor desarrollada por la CEPAL la que puede ser dividida en tres etapas: primero, realización de estudios estadísticos para sistematizar el conocimiento de los países latinoamericanos y de sus posibilidades; segundo, elaboración de planes de desarrollo; y, tercero, comprobación de la forma en que se realizan los planes.

En nombre de la Delegación chilena, solicita que la CEPAL dedique especial atención al aspecto agrario. Sugiere que, en combinación con la FAO, se examine el problema de Chile con objeto de lograr el mayor rendimiento del suelo mediante empleo de semillas genéticas, abonos y métodos perfeccionados de trabajo.

También destaca la importancia de los estudios sobre comercio exterior, manifestando que, en lo que se refiere a los productos estratégicos, cuyos mercados están limitados, se debe pagar a los países latinoamericanos precios equitativos. Chile acostumbra presentar esta ponencia en las reuniones internacionales, no sólo en defensa propia, sino también en defensa de los países que sufren desequilibrios en su intercambio comercial.

Al referirse a la preparación de economistas emprendida por la CEPAL señala la importancia valiosa que tienen éstos en el mundo cuando tienen orientaciones colectivas y eficientes. El economista debe evitar las recetas que no corresponden a la situación y a las necesidades latinoamericanas, debiendo comprender que los distintos

/países, como

países, como los enfermos, deben recibir un tratamiento diferente en cada caso. Así a veces es necesario enfrentar presupuestos desnivelados por la obligación de mantener la ocupación plena y de proporcionar trabajo a los cesantes. Y no siempre los recursos fiscales son suficientes.

Después de alabar la labor de la CEPAL, manifiesta que realiza la tarea más importante. "Ella está haciendo, - dice, - el diagnóstico de la enfermedad que padecen los países de América latina" y hace un llamado para que se la estimule en la prosecución de su labor.

El Sr. RUEDA (Colombia), en nombre de todos los delegados, agradece al Gobierno de Chile por la buena acogida que se ha brindado a las delegaciones y por las facilidades prestadas para el éxito de la reunión. Destaca la importancia de la CEPAL y manifiesta que es necesario poner en práctica las recomendaciones aprobadas. Menciona particularmente la necesidad de obtener mercados estables y precios equitativos para los productos de la América latina, y la conveniencia de formular bases para una política de intercambio comercial entre los países latinoamericanos. Por último, invita cordialmente a todos los representantes a participar en la reunión de la CEPAL que se celebrará en Bogotá en 1955.

El Sr. COHEN, (Secretario General Adjunto a cargo del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas) en representación del Secretario General de la organización, expresa su complacencia por el resultado de la reunión que constituye una etapa preliminar de la conferencia de Bogotá, donde la CEPAL dará nuevos pasos para alcanzar la paz, felicidad y justicia social en beneficio de pueblos de la América Latina.

EL PRESIDENTE declara clausurado el Comité Plenario de la CEPAL.

Se levanta la sesión a las 7 horas.

Santiago, Chile, 8 de febrero de 1954.

INAUGURO LAS SESIONES DEL COMITE PLENARIO
DE LA CEPAL EL MINISTRO DE RELACIONES DE
CHILE, SEÑOR TOBIAS BARROS ORTIZ

Fué elegido Presidente del Comité el Ministro de Hacienda y
Economía de Chile, don Guillermo del Pedregal

Esta mañana inauguró sus sesiones el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas, ante el cual rinde cuentas la Secretaría Ejecutiva de la forma en que está realizando los trabajos y proyectos que le fueron encomendados por la Comisión en el quinto período de sesiones celebrado en Río de Janeiro en abril de 1953. Asistieron delegaciones de los países que forman la Comisión, o sea los veinte latinoamericanos, más los Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña y Holanda. El discurso inaugural estuvo a cargo del Excmo. Sr. don Tobías Barros Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, quien exaltó la importancia que ha adquirido la CEPAL en el desarrollo económico de la región, preconizó la cooperación continental para resolver los grandes problemas económicos latinoamericanos y manifestó que no puede aceptarse como signo justo que las materias primas estén sometidas a variaciones del 10% al 20% en los períodos anuales en circunstancias de que las manufacturas experimentan alternativas del tipo del 4% en los mismos lapsos. Terminó abogando por una acción mundial de estabilización, tanto para las materias primas como para las manufacturas que tienen que adquirir los países insuficientemente desarrollados. La estabilización - añadió - debe bastarse en una justa relación entre los precios de las materias primas que esos países exportan y los bienes de capital y artículos manufacturados

que necesitan adquirir. Contestó en nombre de las delegaciones al Sr. Tobías Barros el representante uruguayo, Excmo. Sr. Hugo V. de Pena, Embajador de su país en Chile. El Sr. de Pena declaró que todas las delegaciones concurrían a la reunión animadas por los mejores deseos de colaborar, elogió la labor de la CEPAL y, en relación con la economía latinoamericana, refiriéndose al actual momento, que calificó de angustioso, dijo que se ciernen sobre estas economías la amenaza de la baja de los precios de la mayoría de los productos de exportación, y la que supone la necesidad de restringir aún más las importaciones para ajustarlas a la capacidad de pagos. Por unanimidad fué elegido Presidente del Comité Plenario el Ministro de Hacienda y Economía de Chile, Excmo. Sr. don Guillermo del Pedregal, quien luego de agradecer tal distinción, recordó la parte que había tenido Chile en el nacimiento de la CEPAL.

X X X

Esta mañana inauguró sus tareas el Comité Plenario de la CEPAL bajo la presidencia provisional del Dr. Raúl Prebisch, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva; quien anunció que asistía a la sesión Mr. Ivar Rooth, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, que actualmente se halla de visita en Chile, y explicó en breves frases el objeto de la reunión. Seguidamente concedió el uso de la palabra al Excmo. Sr. don Tobías Barros Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Discurso de don Tobías Barros Ortiz

El Sr. Barros Ortiz comenzó diciendo que una vez más se reunía el Comité Plenario de la CEPAL en Chile para conocer el informe sobre el estado de los trabajos que desarrolla la Secretaría de este organismo y que presentaría su Director Principal y pronunciarse acerca de "varios

aspectos de su importante labor", que más tarde revisará el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Añadió que la misión de la CEPAL penetra en los factores que en forma lenta y permanente van produciendo las transformaciones de las estructuras económicas que crean las condiciones para elevar el nivel de vida de los pueblos, aumentando su capacidad de consumo y su poder de capitalización. Citó párrafos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta que creó la Organización de los Estados Americanos, en los que se apunta la interdependencia económica de los países y se declara esencial la cooperación económica para la prosperidad de los pueblos. Esa cooperación es indispensable para que se cumpla la seguridad económica sin la cual no puede haber seguridad política, ni seguridad militar, ni la seguridad social en el Continente. La conjugación armónica de intereses y esfuerzos - continuó el Sr. Ministro - permitirá la constitución de una entidad americana fuerte en su imagen física, fuerte en su expresión espiritual, ejemplo de convivencia democrática, con fé en sus aspiraciones y con noble preocupación por la humanidad entera.

El Sr. Barros Ortiz se refirió luego al importante papel que cabe a la CEPAL en una comprensiva integración económica del continente y señaló como principal factor para la solución de los problemas económicos latinoamericanos un nuevo trato para las materias primas. Los técnicos de las Naciones Unidas presentan cifras que dicen que los países latinoamericanos han podido adquirir en 1953 sólo el 60 por ciento de lo que podían comprar en 1870, ochenta años antes, como la misma cantidad de materias primas. No puede aceptarse como signo justo - agregó - que las materias primas estén sometidas a variaciones del 10 al 20 por ciento en los períodos anuales, en circunstancias de que las manufacturas experimentan alternativas del tipo del 4 por ciento en los mismos lapsos. Debe buscarse una acción mundial de estabilización, perfectamente sincronizada, tanto para las materias primas,

cuanto para las manufacturas que requieren adquirir los países insuficientemente desarrollados, así como otras medidas esenciales que permitan el mejoramiento de sus economías. Esa estabilización debe basarse en una justa relación entre los precios de materias primas que esos países exportan y los bienes de capital y artículos manufacturados que necesitan adquirir.

A continuación se refirió el orador a la necesidad de que los países latinoamericanos sean favorecidos con una adecuada inversión de capitales, para fortificar su poder consumidor y recordó que la CEPAL ha estado estudiando las necesidades de inversión en estos países y haciendo investigaciones sistemáticas de sus economías para precisar los sectores en que son más urgentes los aportes de capital. En cuanto a la industrialización - añadió el Sr. Ministro - la CEPAL está estudiando las posibilidades existentes en América Latina, es decir los medios justificativos de las industrias, con el fin de señalar a las que verdaderamente se asientan en un orden moral de factores económicos y permiten, con una coordinación correcta de las necesidades, obtener un poder consumidor que se extienda de los límites nacionales al ámbito de varios países.

El Sr. Barros Ortiz concluyó dando la bienvenida a los delegados en nombre de Chile y su Gobierno, subrayando por último, que consideraba trascendente y útil la misión de la CEPAL, que fué creada en un afán de aunar prácticamente todos los esfuerzos para el desenvolvimiento de los países americanos en una amplia cooperación económica.

Discurso de don Hugo V. de Pena, delegado del Uruguay

El delegado del Uruguay, Excmo. Sr. Hugo V. de Pena, designado por las delegaciones para responder a las palabras de bienvenida del Sr. Ministro de Relaciones de Chile, agradeció el honor que le hacía, que consideraba más bien conferido a su patria, el Uruguay, que a su persona. En nombre de todos

los delegados extranjeros y en el propio, tuvo palabras de reconocimiento para las frases de bienvenida del Sr. Ministro de Relaciones de Chile, cuyos "serenos y enjundiosos conceptos - dijo - apreciaba en todo su alto significado". A continuación manifestó que las delegaciones concurrían a la reunión animadas de los mejores deseos de colaborar en sus importantes tareas y llegar a sugerencias prácticas o, por lo menos, orientadoras en el sentido de afirmar y promover la labor que realiza la CEPAL bajo la ilustrada conducción de su Director Principal, Dr. Raúl Prebisch, "quien juntamente con el cuerpo de colaboradores técnicos que lo secundan, ha contribuido al planteo y esclarecimiento de los problemas de América Latina, así como a la búsqueda de soluciones atinadas".

Dijo que al considerar ahora la ruta recorrida cabía destacar el acierto de crear la CEPAL, que propició Chile, y la elección de Santiago para sede de este organismo regional. El prestigio de la CEPAL ha ido consolidándose entre las Instituciones de las Naciones Unidas al llamar la atención sobre las enormes riquezas naturales y las vastas posibilidades que ofrece América Latina, digna de convertirse en el "Continente de la Esperanza". Pero esa esperanza, -añadió el Sr. De Pena - no ha de impedirnos ver los problemas que en la actualidad confrontan los países latinoamericanos. Calificó el momento actual de angustioso, pues el desarrollo económico puede verse interrumpido de nuevo por una conjunción de factores adversos. Una de las amenazas que se ciernen sobre las economías latinoamericanas es la baja de precios de la mayoría de los productos de exportación; otra es la necesidad de restringir aún más las importaciones para ajustarlas a la capacidad de pagos de estos países. Todo ello puede representar un grave contratiempo para los planes de desarrollo en que se hallan empeñados casi todos los países de América Latina, que sólo en escasa medida han contado

con el aporte del capital extranjero. Si ese aporte sufriera merma, la situación se tornaría mucha más delicada, por concentrar los grandes países industriales, con criterio estrecho y egoísta, todo su esfuerzo en sortear sus propias dificultades. Felizmente - agregó el orador - los indicios existentes muestran que estamos asistiendo a un interesante proceso en el que parece dominar el criterio sano de la interdependencia económica entre las grandes naciones y los países " no tan desarrollados ".

El Sr. De Pena declaró, luego, que se observa una más clara concepción de su responsabilidad en los Estados Unidos de América, como fuerza reguladora de la economía del mundo libre, y señaló como manifestaciones en este sentido el movimiento favorable al abandono paulatino de un proteccionismo arancelario injusto y exagerado y el esfuerzo de comprensión que denotan misiones como la del Dr. Milton Eisenhower y la del Senador Capehart.

En la consideración de esos problemas, corresponde a la CEPAL - continuó el delegado del Uruguay - una labor significativa y rectora. Agregó que no podía pretenderse que el Comité Plenario fuera muy lejos, dados su carácter y su duración, pero sí cabía, al examinar el programa de trabajos sometidos a su consideración, señalar un rumbo dentro de las diversas corrientes de opinión y fijar un orden que responda a las aspiraciones de mayor urgencia. De esta forma - dijo - se contribuiría al éxito del próximo período de sesiones de la CEPAL convocado en Bogotá para 1955.

Concluido el discurso del Sr. De Pena, fueron elegidos vicepresidentes los primeros delegados del Uruguay y Cuba y relator el representante de El Salvador.

La sesión inaugural terminó con un breve discurso del presidente, Sr. Del Pedregal, en el cual dijo que comprendía perfectamente el sentimiento de confraternidad que había movido a los delegados a ceder la presidencia a

la delegación chilena. Pero hay algo más sin duda en esa motivación, y es el interés que tuvo Chile en el nacimiento y en el desenvolvimiento de esta Comisión. Nuestra delegación en las Naciones Unidas - añadió - comprendió la necesidad de que era indispensable dar a la América Latina la posibilidad de estudiar sus problemas y sus necesidades económicas y luego aconsejarla en relación con el desarrollo económico y en la última etapa ayudarla en el proceso de ese desarrollo.

Concluyó diciendo que deseaba expresar el más profundo reconocimiento a todos en nombre de la delegación y el Gobierno chilenos por el honor que se les había hecho.

Luego anunció la próxima reunión para la tarde.

EL DR. PREBISCH ANALIZO LA SITUACION ECONOMICA
ACTUAL DE AMERICA LATINA Y SE ABRIO DEBATE SOBRE
EL INFORME DE LA SECRETARIA

"Están volviendo a prevalecer las fuerzas que en el seno profundo de la economía latinoamericana determinan su ritmo relativamente lento de crecimiento" declaró el Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

La delegación argentina anunció que en septiembre se celebrará en Buenos Aires una reunión de expertos en papel y celulosa organizada por la CEPAL.

La sesión de la tarde del Plenario de la Comisión Económica para América Latina comenzó con un discurso del Dr. Raúl Prebisch, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL en el que analizó en sus aspectos más salientes y trascendentales la situación económica actual de la región desde el punto de vista del desarrollo económico. El Dr. Prebisch dijo que están ocurriendo en América Latina fenómenos que merecen profunda atención, llamó la atención sobre el hecho de que parece haber terminado la fase reciente de aceleración del crecimiento, motivada entre otros factores por una relación de precios del intercambio favorables; apuntó que no hay que poner grandes esperanzas en el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas para aumentar la capacidad de pagos y que, por tanto, si se desea acelerar el ritmo de crecimiento es indispensable el capital extranjero. Preconizó nuevas fórmulas por parte de los gobiernos latinoamericanos para promover la iniciativa privada, así como sus propias inversiones de carácter básico, aprovechando inteligentemente su participación en los organismos internacionales de que forman parte.

En el debate sobre el informe de la Secretaría relativo al estado de los trabajos, hicieron uso de la palabra varios delegados. La delegación argentina anunció la firma de un convenio con la CEPAL para la celebración en Buenos Aires en septiembre próximo de una reunión de expertos en papel y celulosa.

Discurso del Dr. Prebisch

El Dr. Prebisch comenzó diciendo que iba hacer algunas reflexiones sobre las perspectivas del desarrollo económico latinoamericano, cuyos problemas figuran en lugar prominente en el programa de trabajos aprobado por la Comisión, y recordó a este respecto que para penetrar progresivamente en esos problemas la Secretaría ha venido elaborando instrumentos analíticos que le permiten ahora interpretar el presente en función del pasado y formular a la vez hipótesis o proyecciones acerca del futuro, que juiciosamente ponderadas arrojan mucha luz sobre la significación dinámica de los acontecimientos que se van encadenando incesantemente ante nuestros ojos. Seguidamente manifestó que están ocurriendo en América Latina fenómenos que merecen profunda atención. Tiene ya la fuerza de un axioma la necesidad de acelerar el ritmo de crecimiento económico para mejorar el nivel de vida de las masas - dijo - y sin embargo no se observan síntomas de que ese designio pueda cumplirse en tiempos cercanos si el desarrollo económico se abandona al curso espontáneo de las fuerzas de la economía. La aceleración del ritmo de crecimiento tiene que ser objeto de medidas deliberadas, nacionales e internacionales. Recordó que en el período 1945-52 la tasa de crecimiento del ingreso bruto per cápita en América Latina fué de 3,2% por año en término medio, tasa sensiblemente superior a la que se había tenido desde la crisis mundial. Sin embargo, en el mismo Estudio Económico en que la Secretaría de la CEPAL presentaba esas cifras se hacía notar la temporalidad de los factores que habían provocado ese fenómeno, entre los cuales hay que destacar el mejoramiento de la relación de precios del intercambio exterior, con el consiguiente fortalecimiento del poder adquisitivo de las exportaciones latinoamericanas. Ese mejoramiento permitió aumentar el coeficiente de inversiones sin sacrificar el consumo. Pues bien, agregó el Dr. Prebisch, esa fase en el desarrollo económico latinoamericano parece haber terminado. El coeficiente de inversiones brutas, después de haberse acercado a 18% ha vuelto a descender alrededor de 13,5% del ingreso bruto. Este hecho tiene honda significación. Están volviendo a prevalecer las fuerzas que en el seno profundo de la economía latinoamericana determinan su ritmo relativamente lento de crecimiento. Ese coeficiente bruto de inversiones de 13,5% sólo permitiría un crecimiento del ingreso per cápita de cerca de 1% por año, en comparación con la tasa de 3,2% registrada en aquel período extraordinario

de 1945-52 si la población sigue creciendo con una tasa de 2,4% y no vuelve a mejorar la relación de precios del intercambio exterior. Para que América Latina pueda recuperar el ritmo de crecimiento que se diría haber perdido tendría que acercarse a un coeficiente de inversiones brutas de 20%, y este coeficiente parece inasequible. Y no es que los efectos favorables del mejoramiento en la relación de precios del intercambio hayan desaparecido: en 1953 representaban aún el 9,3% aproximadamente del ingreso bruto en la América Latina, aunque con grandes diferencias según los países. Pero buena parte del incremento de ingreso así originado ha sido absorbido por el crecimiento del consumo. Para aumentar la capitalización y acercarse a ese coeficiente de inversiones habría que sacrificar deliberadamente el consumo por algún tiempo, lo cual no es de desear y es impracticable. Ese es un obstáculo, pero hay otro: la limitada capacidad de pagos exteriores de nuestros países, agregó el Dr. Prebisch, que para ilustrar sus aseveraciones comenzó a hacer uso de un gráfico.

La capacidad de pagos - dijo - está dada principalmente por las exportaciones, puesto que la afluencia neta de capitales ha sido de cuantía relativamente pequeña, y mejora notablemente en los primeros años de la postguerra, desciende después y vuelve a elevarse con las repercusiones de Corea y cae de nuevo a un nivel que se aproxima al de partida, o comienzo del período. Ello es prueba clara de la transitoriedad de los fenómenos exteriores que actuaron extraordinariamente sobre el crecimiento latinoamericano. El crecimiento del ingreso presiona persistentemente sobre la capacidad de pagos exteriores, salvo efímeros lapsos de alivio, y este fenómeno es uno de los obstáculos más poderosos que limitan el desarrollo económico de América Latina. La significación de tal fenómeno es muy seria, comentó el orador. Las exportaciones latinoamericanas han crecido con escasísima amplitud desde el comienzo de la postguerra, y de no haber sido por la mejora de la relación de precios del intercambio, el coeficiente de capacidad de pagos exteriores habría bajado en forma impresionante. La capacidad de pagos de América Latina se asienta, pues, sobre arena movediza. Los síntomas del deterioro son manifiestos. Han bajado el algodón, el trigo y los metales y si el índice del conjunto de las exportaciones latinoamericanas acusa todavía una reacción de precios estadísticamente satisfactoria se debe principalmente al café y al petróleo.

Los precios del café

Luego hizo el Dr. Prebisch una breve digresión sobre los precios del café. El alza reciente de los precios de este producto ha excitado a los consumidores. Esa alza es lógica, y hay que considerarla a la luz del proceso de descapitalización de los cafetales, que al manifestar en forma muy aguda sus consecuencias ha hecho que la escasísima producción frente al crecimiento de la demanda mundial traiga consigo el rápido aumento de los precios con una notable mejora en el poder adquisitivo de este producto. Ese aumento se ha acentuado últimamente a consecuencia de las heladas, que han dañado los cafetales brasileños. El alto poder adquisitivo que tiene ahora el café se asemeja al que tuvo a mediados de los años veinte y poco antes de la primera guerra mundial. Todo ello fué muy pasajero y no sabemos qué podrá durar este nuevo episodio en las vicisitudes del café, pero es indudable que el tiempo que perdura este elevado poder adquisitivo es muy breve si se le compara con el largo período de depresión. Los consumidores se habían acostumbrado a un costo exiguo de este producto, y se olvidan del largo tiempo que sufrieron los productores.

Las exportaciones. Necesidad del capital extranjero

Esa situación - prosiguió el Dr. Prebisch - denuncia la inestabilidad del mercado, que es por cierto uno de los factores que más han contribuido a desalentar las exportaciones latinoamericanas, y aunque se está reaccionando contra todos esos factores, en general no hay que poner grandes esperanzas en el crecimiento de las exportaciones de la región. Salvo fases transitorias de auge, no hay síntoma alguno de que en el futuro las exportaciones sigan un curso distinto del pasado, en que han tendido a crecer con mucha menor intensidad que el ingreso, contribuyendo a provocar aquellas crisis periódicas de divisas que tanto padece la América Latina. Para atenuar o prevenir los desequilibrios periódicos que acarrea el crecimiento del ingreso, el orador preconiza una política previsoras que transforme la composición de las importaciones y substituya por producción interna aquella parte de las importaciones que sobrepasa a la capacidad de pagos exteriores. Pero en todo caso el crecimiento del ingreso estará limitado siempre por la magnitud del coeficiente de inversiones. Y si se desea acelerar el ritmo de crecimiento es indispensable el capital extranjero, hasta que con el crecimiento del ingreso resulte un volumen mayor de ahorro nacional que se

traduzca en las grandes inversiones que se precisan para conseguir aquella aceleración.

El Dr. Prebisch insistió en que el desarrollo económico latinoamericano exige una aportación considerable de capital internacional para inversiones productivas. Dijo que las inversiones privadas provenientes de los Estados Unidos, que en 1952 habían llegado a una cifra neta de unos 250 millones de dólares, se habrían reducido a menos de la mitad en 1953, y que los préstamos netos del Eximbank y del Banco Internacional, con fines de desarrollo sólo representan en 1953 algo más de 100 millones de dólares, si se excluyen las operaciones destinadas a enjugar déficits comerciales.

Dos procesos distintos de desarrollo

A continuación reconoció que para resolver ese problema se tropieza con dificultades tanto en los países que necesitan el capital como en los que podrían suministrarlo. La verdad es que el sistema no funciona eficazmente. Dijo que hoy el proceso es muy distinto del que prevaleció en la primera etapa de desarrollo hacia afuera de la economía latinoamericana, hasta la primera guerra mundial. Entonces la inversión privada de capital extranjero, realizada por empresarios extranjeros, respondía al designio de expandir las exportaciones, y al crecer las exportaciones se hallaban fácilmente los recursos para pagar los servicios financieros de dicho capital. Hoy se impone la industrialización progresiva de la economía latinoamericana, principalmente para el mercado interno, a la vez que se tecnifica la agricultura, y el empresario latinoamericano ha demostrado capacidad para aprovechar la ampliación progresiva del mercado siempre que se le brindan los estímulos necesarios. Pero le falta más capital y mejor técnica. Ese empresario es una figura vigorosa que sólo necesita acceso fácil al capital y a la técnica internacionales para cumplir cabalmente su misión. Ese acceso consolidaría en América Latina la confianza en la iniciativa privada. Pero ello no excluye la inversión directa de capital por empresarios extranjeros, si bien será de alcances limitados. Por otro lado, las utilidades relativamente altas indispensables para atraer al empresario privado extranjero gravitarían seriamente sobre la capacidad de pagos exteriores de América Latina. La carga de servicios financieros sería desde luego mucho menor si el capital se prestara a empresarios latinoamericanos y gran parte de las utilidades quedara en los países en que se realiza la inversión.

El Dr. Prebisch añadió que por todas esas dificultades y otras que no cabrían en su disertación no es aconsejable utilizar fórmulas preteritas para tratar de resolver el problema de las inversiones. "Y estoy persuadido - dijo - que los gobiernos latinoamericanos, con experiencia y juicio esclarecido, podrán contribuir a la elaboración de nuevas soluciones para promover la iniciativa privada así como sus propias inversiones de carácter básico, sobre todo si saben aprovechar inteligentemente su participación en los organismos internacionales de que forman parte".

La inflación y la afluencia del capital extranjero

En punto a la inflación en cuanto obstáculo a la inversión de capitales extranjeros, el Dr. Prebisch comentó que aunque tiene cierta apariencia lógica preconizar su fin como requisito previo a la afluencia de capital, ello es una extrema simplificación de un problema muy complejo. La inflación de costos, que tiende a generalizarse, hace impracticable la aplicación de los procedimientos financieros y monetarios tradicionales. El orador explicó técnicamente el desarrollo de ese proceso, y dijo que las resistencias de ese tipo a una política antiinflacionaria podrían aliviarse en gran medida con un programa de expansión de las inversiones, que a la vez que contribuya a la absorción de los desocupados, que dicha política suele traer consigo, permita aprovechar intensamente la productividad para que la economía pueda absorber gradualmente aquella carga de aumento que hoy se traslada incesantemente por la inflación. Pero no sería factible hacerlo sin inversiones extranjeras de magnitud muy superior a la que nos hemos acostumbrado. El orador opina que esperando a que termine la inflación para realizar préstamos exteriores es contribuir a que este proceso continúe indefinidamente. Sin embargo, también es una actitud negativa pretender que afluya el capital extranjero sin decidirse a la aplicación de medidas antiinflacionarias. Los préstamos extranjeros - añadió - y dichas medidas contra la inflación tienen que combinarse simultáneamente en un programa bien concertado de desarrollo económico. Pero en ese programa el papel prominente corresponde a los países latinoamericanos y el papel complementario al extranjero. Es indispensable, pues, que los países latinoamericanos determinen claramente sus metas de desarrollo en función de sus posibilidades, y de ahí la importancia primordial de la técnica de programación, plenamente reconocida en la última conferencia de la CEPAL celebrada en Río de Janeiro.

El Dr. Prebisch anunció que la Secretaría había seguido trabajando en esa materia que espera poder presentar en el próximo período de sesiones que tendrá efecto en Bogotá trabajos de más sustancia y valor experimental.

Esperanza en la cooperación económica internacional

El orador terminó su disertación diciendo que no había querido introducir en la reunión factores de pesimismo o desconcierto al hablar de la lentitud relativa que podría tener el crecimiento de América Latina si se dejan actuar solas las fuerzas espontáneas de la economía. Actualmente se realiza un esfuerzo para llevar a fórmulas concretas medidas de cooperación económica internacional o sea para ir articulando una política efectiva de desarrollo económico. Con sus palabras se había propuesto alentar la elaboración inaplazable de esa política y propender a que la CEPAL contribuya cada vez más a ello por la autoridad y seriedad de sus debates y resoluciones.

Después de hablar el Dr. Prebisch el Presidente declaró abierto el debate sobre el Informe de la Secretaría en relación con el estado de los trabajos.

El delegado del Brasil (Señor Valle) se refirió a las declaraciones del Dr. Prebisch en relación con el agudo aumento de los precios del café, atribuido a la política del Gobierno y a la no reposición de las plantaciones, lo que habría conducido a una contracción de la producción. El delegado del Brasil tenía que hacer objeciones a cualquier insinuación de que el Gobierno influya en los precios y subrayó que la baja de la producción, por lo que refiere al Brasil, se debía principalmente a las heladas en 1952. La escasez y el consiguiente aumento de los precios se debía también al normal aumento de la demanda.

El delegado de los Estados Unidos (Señor Sanders) hizo a continuación algunas observaciones sobre puntos determinados del Informe sobre el Estado de los Trabajos. Dijo que en lo concerniente a la disminución gratuita de productos alimenticios excedentes, siempre ha sido política de los Estados Unidos evitar el desplazamiento de iguales productos de otros países del mercado. Su Gobierno no tiene intención de cambiar la política a este respecto. También manifestó el delegado norteamericano que su Gobierno cree que la reanudación de la producción en los yacimientos petrolíferos de Irán no afectará a la demanda del petróleo de América Latina. La creciente demanda mundial asegurará mercados para este combustible. Luego se refirió a varios extremos del Informe en relación con las correspondientes resoluciones aprobadas en

Río de Janeiro, haciendo varias observaciones que recogió la Secretaría para contestarlas en una sesión posterior, según declaró el presidente, Sr. De Pena, que presidía por haberse ausentado el Sr. Del Pedregal.

Don Alberto Sepúlveda (Chile) hizo uso de la palabra para pedir que se preste especial atención al estudio de la baja de la demanda de materias primas y su papel en el desarrollo económico. Se refirió a la declaración contenida en el Informe de la Secretaría sobre el equilibrio del balance de pagos en 1953 y dijo que era difícil ver cómo podría mantenerse durante más tiempo el balance de pagos. Un empeoramiento del mismo tendría graves efectos sobre las inversiones y sobre la política de restricción de importaciones. Atribuyó gran importancia a la inclusión de estudios sobre el papel de las políticas fiscales y monetarias en relación con el desarrollo económico. Aludió a los excelentes resultados del Programa de Capacitación en los Problemas de Desarrollo Económico y elogió los estudios industriales.

El delegado de Honduras (Señor Gálvez) se refirió a la financiación del desarrollo económico centroamericano y preguntó si el informe sobre esta cuestión, presentado a la segunda conferencia de integración centroamericana, había sido sometido a la segunda reunión de Bancos Centrales de Centroamérica, respondiéndole un funcionario de la CEPAL que esa cuestión había sido incluida en la agenda de esa reunión, y que después de considerar dicho informe adoptó una resolución pidiendo al Banco Central de Guatemala que continúe estudiando la financiación del desarrollo económico en colaboración con la Secretaría de la CEPAL.

El delegado de la Argentina (Señor Perez Villamil) manifestó que su Gobierno se complacía en colaborar en el estudio sobre el papel y la celulosa, que se esperaba se traduciría en un ahorro de divisas y contribuiría a suministrar a los países latinoamericanos la cantidad de papel que necesitan. Anunció que el 1° de febrero se había firmado un convenio entre su Gobierno, la CEPAL, la FAO y la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas para la celebración en septiembre u octubre de una junta de expertos sobre papel y celulosa en Buenos Aires.

El Dr. Prebisch agradeció las facilidades que había brindado el Gobierno argentino para ayudar a la celebración de la reunión sobre papel y celulosa y añadió que la Secretaría de la CEPAL tenía puestas grandes esperanzas en ese proyecto.

El delegado de Holanda (Señor Kasteel) expresó el especial interés que tiene su país en el estudio sobre la industria del papel y la celulosa y la correspondiente reunión de expertos y se refirió a la posibilidad de establecer una industria del papel en Surinam. También habló del avance que se había realizado ya en la planta hidroeléctrica en la misma localidad.

Por su parte, el delegado del Reino Unido (Señor Barnes) se asoció a los conceptos elogiosos que se habían vertido sobre la labor del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y sobre el informe concerniente a la marcha de los trabajos. Dijo que al parecer el trabajo se había concentrado en los proyectos a los cuales se había concedido especial prioridad en el quinto período de sesiones, pero advertía que algunos de los proyectos no se mencionaban en el Informe y se refirió particularmente al Boletín Trimestral que quedó encargada de publicar la Secretaría. Lamentó la demora en la aparición de este Boletín. Agregó que acababa de recibir el Programa de Trabajo y Prioridades y veía que en dicho documento se prometía la publicación del Boletín para fines de 1954.

El Dr. Prebisch explicó que el aplazamiento de la aparición del Boletín se había debido exclusivamente a dificultades materiales para imprimirlo.

El presidente levantó la sesión hasta mañana.

PROSIGUIO EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LOS TRABAJOS
QUE REALIZA LA SECRETARIA Y COMENZO LA DISCUSION EN
TORNO A LOS RELATIVOS A LA INTEGRACION ECONOMICA EN
CENTROAMERICA Y LA ASISTENCIA TECNICA PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO

La delegación mexicana propuso que se haga un estudio sobre los
precios del café para información de los países consumidores

El Comité Plenario de la CEPAL continuó la discusión del Informe del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva e inició el examen de los estudios y proyectos relativos a la integración económica centroamericana, pasando a discutir la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas a los países latinoamericanos. Hicieron uso de la palabra buen número de delegados, que agradecieron la colaboración de la CEPAL en el proyecto de integración centroamericana, así como la ayuda prestada por la Administración y la Junta de Asistencia Técnica. Sobre este último punto se presentaron observaciones que serán formuladas conjuntamente por los delegados que intervinieron al respecto en un proyecto de resolución. Finalmente, la delegación mexicana se ocupó de los precios del café y propuso que se realice un estudio a fin de que los países consumidores conozcan los verdaderos términos del problema.

El Comité Plenario de la CEPAL volvió a reunirse esta mañana para reanudar el examen del Informe sobre el estado de los trabajos y entrar a discutir el informe, estudios y proyectos relativos a la integración económica de los países del Istmo centroamericano, así como realizar el análisis de los informes preparados por la Junta y por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y remitido al Comité para su información. Decidióse aplazar unos momentos la continuación del debate sobre el informe general de la Secretaría, la cual - anunció el presidente - presentaría en seguida una respuesta escrita a las observaciones que hizo ayer la delegación de los Estados Unidos; y se le ofreció oportunidad de informar sobre el carácter y la labor de su organización al representante del Comité Intergubernamental para las

Migraciones Europeas, señor Mario Prieto. Este organismo - dijo - nació en Bruselas en 1951, particularmente para resolver los problemas de las migraciones. De los países de la organización, ocho son latino-americanos. Hasta ahora el Comité de referencia ha ayudado a 165.000 personas. Se interesa por cuantas entidades pueden contribuir a aumentar la capacidad de absorción de inmigrantes de los países de ultramar, y por esa razón sigue atentamente las actividades de la CEPAL.

Púsose a debate el Informe sobre la integración económica centro-americana, tema que invitó a intervenir a los delegados de Honduras y el Salvador, quienes aludieron a cuanto se lleva hecho en relación con ese importante proyecto, manifestando la gratitud de sus gobiernos a la CEPAL y a las Naciones Unidas en general, con el deseo de que continúe la que calificaron de valiosa y trascendental colaboración.

En el debate subsiguiente tomaron parte los delegados del Ecuador, Bolivia, El Salvador, Haití, Paraguay, Brasil, Países Bajos, Chile y Estados Unidos, ya sometidos a examen público los informes de la Junta y de la Administración de Asistencia Técnica. Esta cuestión interesó vivamente a la mayoría de los delegados, algunos de los cuales describieron los proyectos industriales, agrícolas, de carreteras y de capacitación técnica que se llevan a cabo en sus respectivos países con el apoyo de los organismos de Asistencia Técnica. Tal fué el caso del Ecuador, Bolivia, El Salvador, Haití, el Paraguay y el Brasil. La delegación chilena declaró que no advertía adecuada proporción entre la ayuda de Asistencia Técnica a América Latina y la que presta a otros Continentes, y propuso que en el informe del Plenario al Consejo Económico y Social se señale la posición desventajosa en que aparece América Latina. Además, preconizó el delegado de Chile que se exprese la conveniencia de crear comités regionales y de que se revisen los planes de asistencia por grupos de países. El Ecuador recogió las ideas expuestas por la delegación chilena, para apoyarlas. Por su parte, el delegado de los Estados Unidos propuso que para conocer los resultados de los planes de Asistencia Técnica se haga una encuesta solicitando de los gobiernos información sobre el particular.

Finalmente, se acordó constituir un grupo de trabajo sobre Asistencia Técnica que dé forma a las corrientes de ideas que se habían manifestado en este dominio y presente un proyecto de resolución.

Seguidamente fué distribuido a las delegaciones un documento en que la Secretaría de la CEPAL respondía a las observaciones hechas ayer por el delegado de los Estados Unidos sobre posible alejamiento por parte de la Secretaría de algunas resoluciones aprobadas en el quinto período de sesiones de la CEPAL en Río de Janeiro. La Delegación estadounidense aceptó las explicaciones de la Secretaría y añadió que tan pronta y efectiva respuesta era un ejemplo más del eficiente funcionamiento de este organismo.

En orden a la misión técnica conjunta de la CEPAL y la Comisión Económica para Europa (anunciada en el Informe para el estudio de las posibilidades del comercio entre las dos regiones, sobre la marcha de los trabajos) se entabló también animado debate.

El representante de los Estados Unidos se declaró complacido con que la Secretaría consulte a los gobiernos sobre este particular. La delegación francesa apoyó el proyecto y preguntó si la opinión de los gobiernos habría de obtenerse ahora, en el Plenario, o mediante el envío de un cuestionario. Intervino entonces don Raúl Prebisch, Director de la Secretaría Ejecutiva. Dijo que hace unos meses estuvo en Ginebra y revisó la situación de este proyecto con su colega de la CEE. Se consideró deseable un estudio conjunto, que comprendería la posibilidad de estudiar las exportaciones europeas a América Latina y la posibilidad de obtener colaboración europea en el desarrollo de industrias latinoamericanas con el fin de conseguir medios para la sustitución de importaciones. Se acordó que la CEPAL y la CEE colaborarían en este estudio, y que la CEE examinaría la cuestión con los gobiernos de su zona y la CEPAL con los de América Latina.

Decidióse que la Secretaría siga adelante con el proyecto del modo que mejor le parezca para alcanzar resultados prácticos. No obstante, el Sr. Prebisch declaró que, por supuesto, serían consultados los gobiernos antes del envío de las misiones.

A continuación el delegado de la Argentina se refirió, en solicitud de declaraciones, a varios puntos del Informe sobre la marcha de los trabajos, y el señor Prebisch le contestó a medida que el delegado argentino iba planteando sus cuestiones. Confirmó el Director a cargo de la Secretaría de la CEPAL que se está realizando un estudio sobre la distribución del ingreso en relación con la programación del desarrollo económico; dijo que el estudio sobre el comercio de los países de la zona

sur de América Latina, presentado al quinto período de sesiones, irá seguido de estudios relativos a otras zonas, para lo cual el personal de la Secretaría recoge información sobre el terreno en estos momentos. En cuanto a la reunión de expertos en comercio marítimo, el señor Prebisch adelantó que existe el propósito de preparar pronto los informes que se usarán en esta conferencia. En punto a la relación de los precios del intercambio exterior, se refirió al documento que acaba de publicarse, redactado por expertos designados por las Naciones Unidas, sobre la posibilidad de evitar las fluctuaciones de los precios de las materias primas y ajustar el suministro a la demanda en períodos breves. Por lo que atañe a las posibilidades de resolver el problema de los pagos entre América Latina y Europa mediante las facilidades de la Unión Europea de Pagos, el Sr. Prebisch declaró que el Fondo Monetario Internacional colabora con la Secretaría de la CEPAL en estudios sobre la red y las corrientes de pagos de los países latinoamericanos.

Por último, el delegado de la Argentina expresó la satisfacción que sentía su Gobierno ante el anuncio de que dentro de pocos meses quedaría terminado el Estudio Económico de América Latina, 1953, y el señor Prebisch dijo que en efecto, la Secretaría está haciendo todo lo posible para concluir pronto y satisfactoriamente este trabajo.

El final de la sesión estuvo dedicado a la cuestión del café, suscitada por la delegación mexicana, que manifestó que se asociaba a la preocupación del delegado del Brasil - expuesta ayer - ante las fluctuaciones en los precios de este producto, que tan gravemente afectan a las economías de los países que lo producen. Propuso que la CEPAL emprenda un trabajo sobre las oscilaciones de los precios del café, que no se deben sólo a las heladas, sino también al alza de los costos de producción, elevación del nivel de vida, encarecimiento de los transportes, etc. Ese estudio debería tender a ilustrar a los países consumidores en orden a los verdaderos términos del problema.

El Presidente levantó la sesión hasta la tarde.

Santiago, Chile, 9 de febrero de 1954

SE DEBATIO LA COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA CEPAL Y
EL CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL Y QUEDO APROBADO
SIN DISCUSION EL PROGRAMA DE TRABAJO Y PRIORIDADES

La mayor parte de la sesión de la tarde estuvo dedicada a la coordinación de las actividades de la CEPAL y el Consejo Interamericano Económico y Social, con el fin de lograr los mejores resultados en los trabajos de ambos organismos.

x x x

En la reunión que esta tarde celebró el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, se pusieron a discusión varios documentos sobre coordinación entre la CEPAL y el Consejo Interamericano Económico y Social, de la Organización de Estados Americanos. El delegado de Chile manifestó especial interés en las discusiones sostenidas por los representantes de las Secretarías de la CEPAL y el CIES en torno a la coordinación de las actividades de ambos organismos. Opinó que en cuanto al calendario de conferencias éstas deben celebrarse alternativamente con intervalos adecuados, y anunció que la Argentina, el Brasil y Chile presentarían conjuntamente un proyecto de resolución en relación con los dos documentos puestos a debate. La declaración conjunta de los Secretarios Ejecutivos de una y otra organización - declaró el Dr. Amos Taylor, Secretario Ejecutivo del CIES - representa una base satisfactoria para proseguir la colaboración. Añadió que ciertos puntos en el programa de trabajo serán estudiados en la próxima reunión de la Organización de Estados Americanos en Caracas. Se refirió a una declaración que apareció hoy, 9 de febrero, en un diario en la que se dice que la Unión Panamericana es enemiga de la existencia de la CEPAL. Este juicio no refleja la verdadera situación, agregó el Dr. Taylor.

Intervinieron seguidamente varios delegados. El del Brasil manifestó que su Gobierno apoya a las dos organizaciones, y parecida declaración hizo el delegado de los Estados Unidos, quien dijo que existe en América Latina considerable labor de importancia en el terreno económico y que las

dos organizaciones realizan trabajo útil. Agregó que a su Gobierno le preocupa el problema de la coordinación, y reafirmó el punto de vista expresado por la representación estadounidense en la conferencia de Río de Janeiro, en el sentido de que la CEPAL y el CIES deben planear la celebración de reuniones consecutivas en el mismo lugar o celebrarlas de modo alterno. Terminó calificando de buena, en general, la coordinación de las dos Secretarías, aunque a su juicio puede hacerse todavía más mediante otras medidas como el intercambio de documentos e información.

El delegado de la Argentina se refirió a la declaración sobre coordinación presentada al quinto período de sesiones de la CEPAL, y subrayó la necesidad de llegar a un acuerdo sobre una colaboración completa para conseguir los mejores resultados en la labor de ambas organizaciones.

En general, los oradores coincidieron en apreciar que existe amplio campo para los dos organismos por ser sus actividades complementarias.

Así lo manifestaron expresamente las delegaciones de Cuba y el Uruguay.

El presidente anunció que el proyecto de resolución de la Argentina, el Brasil y Chile sería distribuido para someterlo mañana a votación.

FUE APROBADA LA FORMA EN QUE LA CEPAL Y EL CIES COORDINAN
SUS ACTIVIDADES Y SE SOLICITO UN ESTUDIO SOBRE LOS RESULTADOS
DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA EN AMERICA LATINA

En su reunión de esta mañana, el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas, despachó una resolución sobre coordinación de las actividades de la CEPAL y el Consejo Interamericano Económico y Social, en la que se toma nota con satisfacción de la forma en que se está efectuando esa coordinación y de la declaración del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL acerca de las gestiones que ha llevado a cabo en relación con este asunto en el plano gubernamental y de la posición que ha adoptado en el desempeño del mandato que la confiriera la Comisión.

El otro acuerdo adoptado en esta sesión se refirió a Asistencia Técnica, tema sobre el cual presentaron conjuntamente una resolución las delegaciones de Chile, Estados Unidos, Honduras, los Países Bajos y el Paraguay. Se decidió pedir al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que encomienda se estudien los resultados de los programas de Asistencia Técnica en los países latinoamericanos, solicitando para ello informaciones detalladas de los Gobiernos, así como su opinión y las sugerencias que deseen hacer para mejorar dichos programas.

Luego que quedó aprobada esta última resolución el delegado de Chile dijo que, independientemente de ese acuerdo, las delegaciones latinoamericanas deberían hacer una declaración en el sentido de que América Latina como región no recibe fondos adecuados en forma proporcional a los que se destinan a otros Continentes. Señaló como ejemplo de buen sistema el aplicado por la Asistencia Técnica con motivo de la puesta en marcha en Centroamérica del proyecto de integración económica de la región, y opinó que este mismo método debiera extenderse a otras zonas de América Latina sobre la base de agrupamiento por países.

El Presidente rogó a la delegación chilena presentara su proposición por escrito para distribuirla en la sesión de la tarde, ocasión en que se volvería a ocupar el Comité Plenario de este asunto.

El Comité accedió a escuchar a los representantes de la Federación Sindical Mundial y de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, organizaciones no gubernamentales autorizadas para concurrir a las reuniones de la CEPAL con voz, pero sin voto. (Los delegados de estos organismos pueden hacer uso de la palabra si así lo acuerdan los delegados gubernamentales por unanimidad).

El representante de la Federación Sindical Mundial, señor Juan Vargas Puebla, inició su disertación diciendo que el nivel de vida de las clases asalariadas es en América Latina extremadamente bajo y que estas masas desempeñan un papel importante en la economía de la región, razón por la cual deben tener acceso - añadió - a las reuniones de la CEPAL. Se refirió a la acumulación de capital experimentada por América Latina en el período 1945-52, que era debida - dijo - a la rebaja de los salarios de los trabajadores. Se declaró a favor de que la CEPAL haga un estudio sobre los salarios, la desocupación y la seguridad social. Agregó que se había llegado al fin de una crisis ficticia posibilitada por la guerra de Corea. Opinó que la distribución gratuita de alimentos de los Estados Unidos responde a una crisis en la agricultura de ese país, y calificó esta política de dumping, sugiriendo luego que la CEPAL estudie, para remediar la baja de los precios de las materias primas, las posibilidades de intercambio que pueden ofrecer los mercados de Rusia, China y Checoslovaquia. Dijo que en América Latina había monopolios extranjeros que dificultan el desarrollo económico. Entre las producciones monopolizadas citó el azúcar. En su opinión los trabajos de la CEPAL son valiosos, pero le merecen serias reservas los instrumentos analíticos empleados por esta organización, por no haber, a su parecer, suficiente contacto entre los economistas y los obreros. Las inversiones de capitales extranjeros en América Latina y la relación entre las inversiones y el consumo ocuparon también unos momentos la atención del orador, quien preconizó la cooperación económica entre los pueblos insuficientemente desarrollados y los industrializados.

El representante de la Federación Sindical Mundial terminó exponiendo la necesidad de que la CEPAL se acerque a la clase obrera.

Siguió al Señor Vargas Puebla en el uso de la palabra el delegado de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, señor Luis Fuentes Zapata, quien comenzó diciendo que su organización había criticado la forma en que la CEPAL se ocupa de los problemas económicos de América Latina. Para mejorar el modo de vida de las masas hay que buscar medidas que conduzcan a la prosperidad, y todo estudio que no vaya apoyado con fondos será estéril, añadió. Los empréstitos se consiguen a intereses excesivamente altos y los intereses que se pagan rebasan la cuantía de los capitales que entran en América Latina. No se opone a la inversión de capitales privados, pero siempre que no sean privilegios. Las inversiones deben ser directas; pero es evidente que no podrán alcanzar el volumen necesario para que se puedan explotar todos los recursos naturales de la región, según el señor Fuentes Zapata. Propuso que se cree un fondo especial de las Naciones Unidas para el desarrollo económico y que las inversiones se canalicen por un organismo internacional para que no haya presiones políticas. Ese fondo debería facilitar capitales a bajo tipo de interés. Sobre este particular - declaró - su organización había realizado gestiones muy empeñadas, pero la Asamblea de las Naciones Unidas aplazó toda decisión, por lo que el orador advertía falta de sinceridad para luchar contra la pobreza.

El representante de los Sindicatos Libres continuó diciendo que la economía de América Latina está en desequilibrio, por cuanto la dependencia de estos países de unos pocos productos les da un alto grado de vulnerabilidad. Se manifestó partidario del almacenamiento de materias primas para regular los precios, y en relación con el problema del cobre pidió al Comité Plenario que solicite la necesaria colaboración de los Estados para resolverlo. Los precios actuales del café - continuó el señor Fuentes Zapata - pueden no ser beneficiosos a largo plazo, pues esta elevación representa el peligro de que los países consumidores se acostumbren a consumir menos café o a sustituirlo, por ejemplo, con el té. Tuvo elogios para la labor que realiza la CEPAL en el proyecto de integración económica del Istmo centroamericano y concluyó sus palabras declarando que el fomento económico debe merecer consideración especial por parte de todos.

Intervinieron luego los delegados de Haití, Bolivia y Cuba para puntualizar algunos extremos en relación con el discurso pronunciado por el representante de la Federación Sindical Mundial. El primero declaró que el imperialismo denunciado por el señor Vargas Puebla no existe por lo que atañe a su país, donde las plantaciones azucareras no están explotadas por monopolios, sino que son propiedades trabajadas por gentes que cooperan en un fin común.

Para la delegación de Bolivia, las manifestaciones del señor Vargas Puebla en la parte referente a la situación de los trabajadores bolivianos aludían a una época anterior al régimen establecido en abril de 1952. Desde entonces los obreros de su país viven en condiciones diferentes. Declaró que la nacionalización de las minas no constituye una política permanente del Gobierno boliviano, y que había sido necesaria en el caso de las compañías propietarias de los yacimientos de estaño. Los sindicatos funcionan libremente.

El delegado de Cuba dijo que los Estados Unidos no monopolizan el azúcar que produce su país, el cual vende al resto del mundo una parte mucho mayor de la cosecha que la que adquieren en Cuba los Estados Unidos.

La delegación argentina también rechazó las afirmaciones del señor Vargas Puebla en relación con las condiciones de vida de los trabajadores de este país. Si ha habido allí un sector social cuya situación ha mejorado de modo inequívoco - dijo el delegado argentino - ese sector es el proletario, que ha logrado en pocos años avances sociales que en otros países han tardado en producirse un siglo.

Pasando ya a otro tema, el delegado de Panamá advirtió que no podía menos de unir su voto a cuantos han elogiado a la CEPAL por la extraordinaria tarea que realiza, y que deseaba aludir a una cuestión que puede tener gran importancia para los países latinoamericanos: los beneficios que ofrece a todos la Zona Libre de Colón. La creó el Gobierno de Panamá para que el mundo aproveche la zona del Canal, donde está la zona libre de Colón. Explicó su funcionamiento y agregó que todas las mercaderías que entren en las áreas de comercio libre están exentas de impuestos y gravámenes, inclusive derechos consulares. Puede servir como lugar de trasbordo y de almacenamiento de productos, especialmente para América Central, con lo cual cabe adquirirlos a precios inferiores, en beneficio de consumidores y comerciantes. Anunció que su delegación había entregado a la Secretaría de la CEPAL amplia documentación sobre este asunto, para que la pusiera a la disposición de los delegados.

Santiago, Chile, 10 de febrero de 1954

DESPUES DE APROBAR EL INFORME ANUAL QUE LA CEPAL ELEVA
AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS
CLAUSURO SUS SESIONES EL COMITE PLENARIO

Esta tarde clausuró sus sesiones el Comité Plenario de la Comisión Económica de América Latina de las Naciones Unidas con un discurso del Ministro de Hacienda y Economía de Chile, don Guillermo del Pedregal, en el que trató los problemas financieros y monetarios que afectan intensamente a varios países latinoamericanos, y unas palabras de don Benjamín Cohen, Secretario General Adjunto para Información Pública, que habló en representación del Secretario General de las Naciones Unidas.

x x x

La sesión de esta tarde se abrió con la lectura por parte del Relator, el delegado de El Salvador, Sr. José Avilés, del Informe Anual de la Comisión Económica para América Latina en que se recogen las actividades y acuerdos del Comité Plenario para conocimiento y aprobación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, del cual depende directamente la CEPAL.

El Informe fué aprobado por unanimidad y a continuación inició el discurso de clausura de las sesiones del Comité Plenario el Excmo. Sr. don Guillermo del Pedregal, Ministro de Hacienda y Economía de Chile, quien tras unas palabras preliminares comenzó entrando en las materias de su peroración con una referencia al balance de pagos y al intercambio comercial de Chile. Dijo que había existido el propósito de exportar a todo costo, para lo cual se ha buscado producir para la exportación en cualquier forma. Sólo interesa exportar y con esa política lo que hacemos es cambiar lo nuestro por un puñado de dólares. Hemos producido lo que no podíamos ni debíamos producir. La consecuencia ha sido la quiebra de nuestro signo monetario. Y cuando hemos tratado de resolver los problemas de pagos acudiendo en petición de ayuda a organismos financieros internacionales, se nos ha negado. Sin embargo, esos organismos podían habernos facilitado la solución. Estoy seguro - añadió el Sr. del Pedregal - que con los estudios realizados por los economistas universales y que fueron llevados a la realidad en Bretton

Woods, se quiso que se ayudara a los países poco desarrollados o que se aliviara su situación en los casos de graves trastornos. Nunca se pensó crear organizaciones para ayudar a los que no necesitan ayuda. La verdad es que ni el Fondo Monetario Internacional ni el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento han aplicado el espíritu de quienes realizaron su idea y su creación. En 1947 - dijo el orador - solicitó Chile por primera vez ayuda al Banco Internacional. Yo fui delegado para hacer las gestiones en nombre de mi Gobierno y sufrí una gran desilusión. Los directores del organismo, antes de preguntarnos qué queríamos, nos preguntaron si habíamos reanudado el servicio de nuestra deuda interna. A este respecto el Sr. del Pedregal comentó que cuando se presentó la gran depresión última desapareció la posibilidad de que los países de América Latina pudieran pagar sus deudas externas, por cuanto el comercio internacional quedó reducido a cero. ¿Cómo pagar una deuda que, por lo demás, en ciertos casos, no había llegado bien a nuestros países? Así fué como Chile debió hacer un gesto para reanudar el servicio de esta deuda, y este gesto le significó más de 156 millones de dólares de exceso, a cambio de lo cual se le dió solamente un crédito de 18 millones de dólares. Dijo que advertía más bien en esos medios mentalidad de banqueros que prestan a los que tienen y no a aquellos otros ante los cuales se ofrece un porvenir para el desarrollo de las economías.

El Dr. Prebisch decía, basándose en la fuerza avasalladora de los números - prosiguió el Sr. del Pedregal - que estos países necesitarían ayuda y comprensión por parte de los capitales extranjeros. Nada más cierto, y esa sería la solución para sacar a América Latina del marasmo económico en que se desenvuelve. ¿Cómo estimamos nosotros esta ayuda del capital extranjero? Bien añadió el Dr. Prebisch que se había terminado una etapa en el desarrollo económico de América Latina, la etapa que podríamos llamar colonial. En ese período el capital extranjero explotaba las materias primas. Pero ello era indispensable para abrir el camino a formas más avanzadas de desenvolvimiento. No hay que reaccionar de un modo sistemático contra las empresas privadas o extranjeras que actúan en nuestros países. Por el contrario debemos respetarlas y tratarlas con lealtad porque esas mismas empresas trabajaron en una época bastante difícil para el desarrollo económico en nuestros países. Sólo debemos condenarlas y ser enemigos de ellas cuando ellas son enemigas nuestras.

Seguidamente puntualizó el orador que Chile y los países que se encuentran en igual o semejante situación requieren más el préstamo que la inversión. Porque el préstamo permite poner en movimiento nuestras propias fuerzas productivas. Con todo - siguió diciendo - nos es también indispensable la ayuda técnica que pueden prestarnos las empresas privadas, así como sería muy útil que esa ayuda técnica viniera en colaboración con el capital nacional. Luego manifestó que hay que evitar que tales ayudas y aportaciones vayan a los servicios de utilidad pública, pues este género de apoyo sólo sirve para producir rozamientos y crear malestar. Hemos de procurar que jamás nos distancie el capital extranjero de los países que lo facilitan.

Después de la primera etapa del desarrollo económico latinoamericano señalada por el Dr. Prebisch se presentó una nueva fase que comienza con la industrialización de los países latinoamericanos - prosiguió el Ministro - que se pronunció a favor de la integración económica industrial, advirtiendo que cada país no debe querer producirlo todo y que precisa que la industrialización se haga con criterio de ayuda mutua, creando grandes industrias allí donde estén la materia prima, la energía, los centros de consumo, etc.

A este respecto comentó el Sr. del Pedregal que la CEPAL ha comenzado ya a estudiar estas formas de integración y de industrialización de un modo digno de encomio en la América Central y recordó que Chile ha firmado con la Argentina, país vecino y amigo, un convenio de integración económica, y expresó su deseo de que otros países se adhieran a dicha forma de colaboración integradora.

El Ministro continuó refiriéndose a los estudios de la CEPAL, que contienen - dijo - conclusiones de suma trascendencia para el desarrollo de América Latina.

El Dr. Prebisch - agregó el orador - aludió también a la incongruencia de algunas recomendaciones foráneas para ayudar a nuestro desarrollo económico. No puede pedírseles que establezcamos nuestras economías, que detengamos la inflación como premisa indispensable para que se nos conceda ayuda. Sin lo segundo no puede conseguirse lo primero. Se olvida que muchas veces la desvalorización de la moneda responde a un gesto de legítima defensa. Es preciso que sea este capital el que venga a estabilizar nuestras economías, pero también es preciso que no se retrase demasiado.

Sabido es - continuó el Sr. del Pedregal, - que estamos realizando esfuerzos para alentar las inversiones extranjeras en nuestro país. Tres misiones nos han visitado y han presentado sendos informes. La que presidió Mr. Milton Eisenhower, la del Senador Capehart y la del Senador Randall. Las tres han coincidido en algo que enaltece a estos ciudadanos americanos. Los llamo americanos porque no son sólo del Norte de América, sino que pertenecen también al continente. Estos hombres han comprendido nuestros problemas. Sin embargo, las soluciones que proponen y que coinciden en que primero se establezca nuestra economía, retardan la llegada a nosotros de la ayuda que necesitamos. Es en organismos como la CEPAL que se reúne hoy aquí en Comité Plenario donde estos informes pueden ser analizados y conocidos en fruto y con eficacia. Porque aquí hablamos por una sola voz y como hablamos por una sola voz vamos a ser escuchados.

A continuación el Sr. del Pedregal dijo que las reflexiones y observaciones que el Sr. Prebisch había expuesto contaba entre lo más interesante que se había presentado en esta reunión. Mostrándose en concordancia con el Director Principal de la CEPAL a cargo de la Secretaría Ejecutiva, dijo que muchos países latinoamericanos no pueden hacer sacrificios en punto a la reducción del consumo de las poblaciones, y agregó que consideraba imposible que los Gobiernos de América Latina puedan tener éxito en sus campañas contra la inflación si no existe un esfuerzo colectivo en que tomen parte todas las clases sociales. Para ello hoy que tener confianza en la planeación económica y esa confianza la podremos tener cuando quienes puedan hacerlo nos ayuden. Pasó el Ministro a referirse concretamente a varios estudios presentados por la Secretaría de la CEPAL y que - dijo - demuestran la enorme gama que abarca la Secretaría en cuanto a los temas que analiza relacionados con nuestra situación económica presente y al desarrollo económico de la región en general. La labor de la CEPAL consistía en su primera etapa mayormente en estudios estadísticos, pero a continuación abarcó los temas del desarrollo económico desde el punto de vista de la teoría y la práctica y finalmente - y es la etapa en que ya se está entrando - pasa a conceder atención muy intensa a la acción en el terreno práctico. Se refirió el orador a los estudios de la CEPAL sobre la agricultura respecto a la cual preconiza la tecnificación y sugiere que la Secretaría prepare algunos trabajos sobre estas materias con un sentido nuevo. Es difícil en Chile extender o ampliar la tierra

cultivable. Los suelos susceptibles de cultivo económico son escasos. En cambio podemos hacer lo que han hecho los norteamericanos: conseguir que el mismo suelo rinda más con el mismo trabajo y los mismos hombres, mediante la preparación científica de las semillas, los abonos, etc. De esta suerte aumentará el consumo de nuestras poblaciones hambreadas.

Luego hizo mención de los estudios sobre el comercio exterior que realiza la Secretaría y que califica de extremadamente importantes para Chile. Dijo que los productos denominados estratégicos debían recibir un trato especial. Creemos tener derecho a ese trato y en este sentido podemos entendernos con los países importadores. Siempre que se reúne la CEPAL, Chile presenta este problema no sólo por sí mismo sino también porque refleja la situación de los países que se encuentran en situación semejante a la suya.

El Dr. Prebisch - agregó el Sr. del Pedregal - nos ha hablado de la planeación del desarrollo económico y de la preparación de economistas en los problemas de este desarrollo. El Ministro confió a los delegados que tiene preocupaciones de economista y que teme a la especialización cuando los problemas económicos no se abordan con criterio realista, cuando se presentan realidades que no corresponden a nuestras necesidades, ni a la realidad del momento. La situación de nuestro país - dijo - es semejante a la de las personas enfermas que requieren tratamiento distinto. Ocurre a veces que hay que desfinanciar el presupuesto para evitar la desocupación, que no haya parados en las calles. Desde estos puntos de vista casi le queda aún a la CEPAL por desarrollar su teoría más importante. La CEPAL diagnostica las enfermedades que padecen los países de América Latina y este análisis es cada día más sutil y penetrante, pero sería criminal que conociéndose nuestras enfermedades no se nos dieran los medios para curarlas. Es preferible que no se nos den a conocer nuestras enfermedades si luego no se nos facilitan ayuda para que nos curemos.

El Sr. del Pedregal concluyó su discurso diciendo que creía representar a todos los gobiernos de América, al expresar su satisfacción por el esfuerzo que desarrolla la CEPAL y el personal de su Secretaría. Tenemos que estimularnos en los derechos para conseguir una América que deje de ser el continente de la esperanza y pase a ser el Continente del día y la realidad.

En nombre de las delegaciones hizo uso de la palabra a continuación el delegado representante de Colombia, Dr. Manuel S. Manotas. Agradeció a Chile las facilidades que había dado a la Conferencia y a los delegados individualmente para el desempeño de sus funciones y dijo que era preciso destacar la importancia de la labor que realiza la CEPAL. Mencionó resoluciones adoptadas en períodos de sesiones de esta organización con especial referencia a la que atañe a la resolución de los precios del intercambio. El comercio interamericano tiene cabida particular en los estudios de la CEPAL y a este respecto Colombia realiza una labor importante. Citó el Convenio de Colombia con el Uruguay, las relaciones de este orden entre Colombia, la Argentina y el Ecuador, y añadió que actualmente se encuentra en Santiago una Comisión, de la que forma parte, para preparar un convenio similar con Chile. Preconizó la unidad de criterio en política comercial para los países de América Latina.

El Sr. Manotas se refirió luego al próximo período de sesiones de la CEPAL que tendrá efecto en Bogotá el año próximo y al cual - dijo - concede extraordinaria importancia su Gobierno. Incitó a los demás países de la América Latina a que envíen delegaciones técnicas que se encaren eficientemente con los problemas económicos de la región y traten de resolverlos. Manifestó que el pueblo colombiano y su Gobierno acogerán a las delegaciones con todo el calor y entusiasmo que merecen, y en nombre del Gobierno y el pueblo de Colombia reiteró sus votos para el mejor éxito de esta próxima reunión.

Cerró la sesión, y por tanto la reunión del Comité Plenario, el Dr. Benjamín Cohen, Secretario General Adjunto para Información Pública de las Naciones Unidas, en nombre del Secretario General de esta suprema organización internacional. Si el Secretario General de las Naciones Unidas hubiese concurrido a esta reunión del Comité Plenario de la CEPAL habría escuchado con gran entusiasmo los conceptos en que se reconoce la obra que realiza esta organización, creada para avanzar la causa de los pueblos mediante la elevación de sus niveles de vida, tan ligados a los derechos humanos y a las libertades fundamentales del hombre.

Con honda satisfacción he escuchado las declaraciones que se han hecho aquí llenas de espíritu de cooperación y de esperanzas en la superación moral de nuestros pueblos, así como los deseos reiteradamente expresados de trabajar en bien de la fraternidad universal, utilizando los

canales que ofrecen las organizaciones internacionales. Esta reunión - prosiguió el Sr. Cohen - es una etapa preliminar al período de sesiones que se celebrará el año próximo en Bogotá, donde estoy seguro que la CEPAL presentará estudios y proyectos de acción práctica del más alto interés y dará un paso adelante hacia el objetivo que persigue de una mejor distribución de los recursos humanos y materiales a fin de conseguir el bienestar de los pueblos, tan necesario para consolidar la paz universal. La obra de la CEPAL - terminó diciendo el Sr. Cohan - es reconocida por los pueblos y los gobiernos de América Latina, los cuales le prestan su apoyo más entusiasta.

x x x

El Presidente declaró concluida la reunión del Comité Plenario y levantó la Sesión.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON TOBIAS
BARRIOS ORTIZ

Señor Director Principal

Señores representantes ante el Comité Plenario:

Una vez más se reúne en Santiago el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina. Deberá conocer el informe sobre el estado de los trabajos que desarrolla el organismo y que presentará su Director Principal, y pronunciarse acerca de varios aspectos de su importante labor, que más tarde revisará el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

No es ésta, sin embargo, una reunión de simple rutina, para ratificar o rectificar los rumbos con que la CEPAL realiza sus tareas.

Sabemos que la misión que ella cumple penetra en los factores que, en forma lenta y permanente, van produciendo las transformaciones de las estructuras económicas que crean las condiciones para elevar el nivel de vida de los pueblos, aumentando su capacidad de consumo y su poder de capitalización.

Y junto con esta preocupación por el estudio del desarrollo económico, tiene la CEPAL otra orientación, que es tónica de su existencia:

LA COOPERACION ECONOMICA: la ayuda que deben prestarse los pueblos industrializados y capitalizados y los pueblos insuficientemente desarrollados y que sufren las contingencias de sus íntimas dificultades para alcanzar un mínimo de dignidad en su standard de vida.

Todos los pueblos de la tierra viven horas de zozobra, buscando la solución de sus necesidades inmediatas, y preparando los caminos de su porvenir, y especialmente en América, los pueblos intensifican el estudio de sus posibilidades y buscan la forma de allegar sus esfuerzos para conciliar los términos de sus relaciones económicas con las naciones poseedoras de gran poder comprador y de producción manufacturera.

LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS señala como uno de los propósitos de esta entidad "Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario" y la CARTA que creó la Organización de los Estados Americanos agrega que..."el bienestar económico de cada país, depende del de todos los demás, y en consecuencia, la cooperación económica es esencial en la prosperidad común de las naciones americanas".

Sabios conceptos que definen la estrecha colaboración que debe animar a estos países, a fin de que se cumpla esa condición indispensable para la seguridad política, para la seguridad militar, y para la seguridad social del continente: La existencia de la seguridad económica. Solamente, sobre esa seguridad se pueden desarrollar en buena forma los esfuerzos de todos en favor del mantenimiento de la paz de América, y puede hacerse útil y efectiva la contribución de América a la paz del mundo.

Los países de este continente tienen una estructura común, determinada por el ámbito geográfico, que se proyecta también en un destino común. Somos todos responsables de que ese destino sea feliz y próspero, o áspero y difícil. A todos alcanza el desenvolvimiento de cada una de las partes de la estructura continental, y débiles o vulnerables serán las naciones

las naciones que, en su desarrollo, no tengan a su alcance los medios para dar a sus pueblos una existencia verdaderamente digna.

He aquí que la conjugación armónica de intereses y de esfuerzos, permitirá la constitución de una entidad americana, fuerte en su imagen física, fuerte en su expresión espiritual, ejemplo de convivencia democrática, con fé en sus aspiraciones y con noble preocupación por la humanidad entera.

¡Cuán importante es el papel que cabe a la CUPAL en una comprensiva integración económica del continente! Sus antenas, dirigidas a desentrañar los males y debilidades de las economías de nuestros países, están en condiciones de señalar con énfasis los factores que juegan en la solución de sus problemas y que encuentran su ecuación esencial en un nuevo trato para las materias primas, nervio de sus economías y en el abastecimiento de las necesidades normales de su desarrollo.

Reveladoras de la anemia económica de los países insuficientemente desarrollados, son las cifras establecidas por los técnicos de las Naciones Unidas, que dicen que esos países han podido adquirir en 1953, sólo el 60% de lo que podían comprar en 1870: ¡ochenta años antes! con la misma cantidad de materias primas.

Como corolario hay una disminución de sus consumos; hay una menor satisfacción de sus necesidades esenciales; hay un menor halago en la vida normal de estos pueblos, que han visto con desesperanza, menguar sus expectativas y se han empobrecido en un ritmo incesante, en favor de los países industriales.

Por eso, la inestabilidad de los precios en las materias primas y la incertidumbre de los mercados, son factores que juegan en la solución.

No puede aceptarse como signo justo el que las materias primas estén sometidas a variaciones del 10% al 20% en los períodos anuales, en circunstancias de que las manufacturas experimentan alternativas del tipo del 4% en los mismos lapsos. Debe buscarse una acción mundial de estabilización, perfectamente sincronizada, tanto para las materias primas, cuanto para las manufacturas que requieren adquirir los países insuficientemente desarrollados, así como otras medidas esenciales que permitan el mejoramiento de sus economías. Esa estabilización debe basarse en una justa relación entre los precios de materias primas que esos países exportan y los bienes de capital y artículos manufacturados que necesitan adquirir.

Conviene meditar serenamente en que este problema de las materias primas no reviste características puramente comerciales. Abarca otros aspectos que influyen ciertamente en la acción política y en la propia seguridad de todo el continente. No debe por lo tanto, condenarse en fríos guarismos y en el simple aprovechamiento de oportunidades del momento, los términos de un asunto que gravita tan profundamente en la vida de los pueblos menos capitalizados o industrializados.

También es motivo de sugerentes reflexiones, la necesidad de que estos países sean favorecidos por una adecuada inversión de capitales: o sea, que dentro de una política bien inspirada de cooperación financiera, se fortifique su poder consumidor. La CEPAL ya ha estado estudiando las necesidades de inversión en las naciones latinoamericanas y haciendo investigaciones sistemáticas de sus economías para precisar los sectores en que son más urgentes los aportes de capital.

Algunas naciones han buscado el camino de la industrialización para mejorar sus condiciones y han instalado industrias sobre bases inestables,

tanto en

tanto en el aspecto de las materias primas que emplean, como del escaso poder consumidor interno. He aquí otra área de los problemas de la economía continental en que la CEPAL ya está interviniendo con la preparación de sus técnicos: desenvolver el estudio de las posibilidades industriales de esos países, o sea, estudiar los medios que justifican estas industrias, con el fin de señalar a las que verdaderamente se asientan en un orden moral de factores económicos y permiten, con una coordinación correcta de las necesidades, obtener un poder consumidor que se extienda de los límites nacionales al ámbito de varios países.

Al inaugurar hoy, como Ministro de Relaciones Exteriores, la Reunión del Comité Plenario de la CEPAL, tengo la satisfacción de dar la bienvenida, en nombre de Chile y su Gobierno, a los distinguidos miembros de las delegaciones extranjeras, expresándoles cuán grato es para nuestro país tenerlos como sus ilustres huéspedes.

Debo señalar también las expectativas que ciframos en esta misión trascendente y útil que desarrolla la CEPAL, creada en un afán de aunar prácticamente todos los esfuerzos para el desenvolvimiento de los países americanos y de hacer posibles, efectivas y bien orientadas, las manifestaciones de una amplia cooperación económica.

! Que este Comité Plenario, con sus conocimientos y experiencias, permita a América contemplar orgullosa como la acción continental fructifica en el desarrollo de un grupo de países, hace vigorosa las bases de su seguridad económica y contribuye de manera efectiva a la causa de la paz mundial!

DISCURSO PRONUNCIADO POR EXCMO. SEÑOR HUGO V. de PENA,

EMBAJADOR DEL URUGUAY

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda y Economía
Señores Delegados,
Señor Director Principal
Señoras - Señores:

Me siento muy honrado por la designación de que se me ha hecho objeto para hacer uso de la palabra en nombre de las Delegaciones presentes en este Comité Plenario de CEPAL y expreso a los señores Delegados mi vivo reconocimiento por este alto honor que considero mas bien conferido a mi patria, el Uruguay, y no a mi persona.

Deseo, desde luego, agradecer en nombre de los Delegados extranjeros y en el mío propio las amables palabras de bienvenida que acaba de pronunciar el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Tobías Barros Ortíz; y espero, también, interpretar los sentimientos de mis distinguidos colegas, al manifestar que apreciamos en todo su alto significado los serenos y enjundiosos conceptos vertidos en su elocuente discurso.

Seguro, asimismo, de captar el criterio de los señores Delegados a este Comité Plenario, he de expresar que concurrimos a este certamen animados por los mejores deseos de colaborar en sus importantes tareas y llegar a sugerencias prácticas o por lo menos orientadoras en el sentido de afirmar y promover la eficaz labor que realiza la CEPAL bajo la ilustrada conducción de su Secretario Ejecutivo y Director Principal de las Naciones Unidas, Doctor Raúl Prebisch, quien juntamente con el cuerpo de colaboradores

/técnicos que

técnicos que lo secundan, han contribuido al planteo y esclarecimiento de los problemas de América Latina, así como a la búsqueda de soluciones atinadas.

No puedo menos que mencionar lo que ha significado para la CEPAL en el cumplimiento de su misión, el apoyo que le han prestado los Gobiernos miembros y muy especialmente el de Chile, propiciador de su creación hace ya más de seis años, y, al considerar ahora la ruta recorrida, cabe destacar cuán acertadas han sido, tanto la materialización de dicha iniciativa como la elección de Santiago para sede de este organismo regional.

El prestigio de la CEPAL ha ido consolidándose entre las Instituciones de las Naciones Unidas al preocuparse en llamar la atención sobre las enormes riquezas naturales y las vastas posibilidades que ofrece la América Latina, digna de convertirse en el "Continente de la Esperanza", libre de prejuicios raciales, dogmáticos y sociales.

Pero, por grande y fundada que sea esta esperanza, ello no ha de impedirnos ver los problemas que en la actualidad confrontan los países de Latinoamérica.

Esta reunión del Comité Plenario se celebra, en efecto, en un momento que, con alguna razón, me atrevería a calificar de angustioso, precisamente al darnos cuenta que nuestro ya difícil desarrollo económico puede verse de nuevo entorpecido por una conjunción de factores adversos.

La primera amenaza que se cierne sobre nuestras economías es la baja de precios de la mayoría de los productos de exportación, la que, viniendo después de un breve período de auge, ha vuelto a crearnos dificultades de colocación.

/La segunda

La segunda amenaza, que ya ha tomado cuerpo en algunos de nuestros países, es la necesidad de restringir, aún más, las importaciones para ajustarlas a nuestra capacidad de pagos y no exponer tampoco las reservas monetarias a un impacto que las debilitaría en extremo. Y sobre todo ello, vemos con justificada zozobra lo que ésto puede significar para los planes de desarrollo en que se hallan empeñados casi todos los países latinoamericanos que solo en escasa medida han contado con el aporte del capital extranjero. Mucho más delicada se tornaría esta situación si este aporte llegara a ser disminuído aún, al concentrar los grandes países industriales todo su esfuerzo en sortear sus propias dificultades - con criterio estrecho y egoísta.

Felizmente, los indicios que se vienen presentando muestran que no es así. Al contrario, estamos asistiendo a un interesante proceso en el que parece dominar el criterio sano de la interdependencia económica entre las grandes naciones y los países no tan desarrollados.

Es con verdadera satisfacción que observamos una más clara concepción que tienen los Estados Unidos de América de su responsabilidad como fuerza reguladora de la economía del mundo libre, al buscar para la solución de sus problemas, fórmulas de mutua conveniencia en las relaciones económicas con otros países. Manifestaciones de esta índole son: en primer lugar, el movimiento de opinión en favor del abandono paulatino de un proteccionismo arancelario injusto y exagerado; y en segundo lugar, el esfuerzo de comprensión que se ha evidenciado en el envío de misiones de estudio y de acercamiento económico como lo han sido la del Doctor Milton Eisenhower y la del Senador Capehart, que han alentado fuertemente las esperanzas de que las necesidades, peculiaridades y justas aspiraciones de América Latina sean tenidas en cuenta al fijarse la política exterior de la gran nación hermana.

En la consideración de estos problemas de indiscutible trascendencia, creemos que corresponde también una labor significativa y rectora, a la CEPAL. En efecto, sus reuniones, como la que iniciamos hoy, ofrecen a los países que integran la Comisión, la oportunidad de intercambiar buenos propósitos, de confrontar preocupaciones y ansias comunes y, sobre todo, - con la ayuda de la valiosa información técnica puesta al alcance de las Delegaciones - de analizar objetivamente los problemas económicos, no sólo con el fin de conocerlos mejor, sino también de formular recomendaciones concretas y debidamente confrontadas con las posibilidades de aplicación.

Ciertamente, no puede pretenderse que este Comité Plenario, por su carácter y duración limitados, - vaya muy lejos en este camino. Pero sí puede - y es la exhortación con que deseo terminar - al examinar el programa de trabajos sometidos a su consideración, se señale un rumbo dentro de las diversas corrientes de opinión y se fije un orden que responda a las aspiraciones de mayor urgencia. Será ésta la mejor forma de contribuir al éxito del próximo período de sesiones de la CEPAL que tendrá efecto en Bogotá en 1955, para que se lleven allí estudios aún más adelantados y de una utilización directa y provechosa para los Gobiernos de América Latina. Y también para que los representantes de los Gobiernos de Estados Unidos de América, del Reino Unido, de Francia y de los Países Bajos, que integran la Comisión, nos asistan prestando el apoyo de su esclarecida experiencia y de su adhesión prestigiosa - ya que el bienestar del mundo es cada día menos divisible.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario
Santiago, Chile
8 de febrero de 1954

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. ALBERTO SEPULVEDA CONTRERAS
MIEMBRO DE LA DELEGACION DE CHILE, EL 8 DE FEBRERO
DE 1954.

La Delegación de Chile toma nota con satisfacción del progreso que en el estudio económico para América Latina, correspondiente a 1953, está elaborando la CEPAL, y observa con vivo interés la importancia especial que da a las repercusiones sobre la economía de estos países del cambio operado en la situación económica mundial.

En el quinto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Río de Janeiro, en Abril del año pasado, pudo apreciarse la inquietud con que las diversas delegaciones observaban los cambios que ya se habían iniciado en la demanda y en los precios de las materias primas. Si esta situación daba motivos de inquietud en aquella época, en los meses transcurridos se ha agudizado en tal forma, que nuestra delegación no puede menos que señalar con alarma las consecuencias de la brusca caída que la demanda de materias primas está ocasionando en la economía continental.

En el caso de los productos estratégicos, esta situación es especialmente grave por lo cual esperamos con el mayor interés las conclusiones a que llegue la CEPAL en el estudio especial sobre el problema del cobre.

Es un hecho evidente, verificado repetidamente en los estudios hechos por la CEPAL, que la capacidad de los países latinoamericanos para incrementar o mantener su tasa de desarrollo, está íntimamente ligada a la suerte de sus materias primas en los mercados mundiales.

Parece, además, ser un hecho que la afluencia de capitales
/procedentes de

procedentes de los Estados Unidos de América o de los países de Europa altamente industrializados, ha sufrido una merma apreciable en este último año. Unida esta circunstancia a la que se señala anteriormente, nos lleva a la conclusión de que el desarrollo económico de nuestros países tiene que haber experimentado un grave atraso en este último período.

No es ajeno a este factor el desequilibrio monetario que se observa en varios países de nuestro continente y que está contribuyendo a crear un estado de inestabilidad económica con posibles repercusiones de inquietud social y política.

Por este motivo la Delegación de Chile veía con interés que la CEPAL pusiera especial empeño en sus investigaciones a los efectos que el retraimiento que la demanda internacional de materias primas tiene en el proceso de desarrollo de nuestros países y a la relación que pueda tener con el desequilibrio monetario y financiero.

El estudio señala que las balanzas de pago de los países latinoamericanos se han mantenido en equilibrio durante el año 1953.

En embargo, este equilibrio es aparente y existe en el fondo un desequilibrio latente que ha hecho necesario un estricto régimen de control y selección de importaciones. Si este régimen no pudo ser abandonado cuando las economías latinoamericanas tuvieron un período de auge en los años 1951 y 1952, derivados de los acontecimientos de Corea, cabe imaginar cómo habrán tenido que intensificarse estos controles en el curso del año 1953 en que la demanda y los precios internacionales de nuestros productos de exportación sufrieron un grave deterioro.

Esta situación no puede prolongarse indefinidamente, pues está causando serios trastornos a los programas de inversión, y, en algunos casos afectando inclusive a rubros esenciales de importación de artículos de consumo, en perjuicio del standard de vida de la población.

Con respecto a los estudios sobre desarrollo económico y técnica de programación, mi delegación manifiesta su complacencia por el perfeccionamiento que están experimentando, como lo señala el informe que comentamos.

Consideramos especialmente importante que se haya incorporado a este estudio el análisis relativo a la influencia que la política

/ fiscal y

fiscal y monetaria tiene en este desarrollo económico, como herramienta para elevar la tasa de capitalización y alterar favorablemente su composición entre los diversos sectores de la economía.

Expresamos, asimismo, nuestro agrado por los resultados del programa de capacitación organizado por la CEPAL y por la Administración de Asistencia Técnica, en cumplimiento de la resolución 4 (IV) que ha permitido el entrenamiento dentro de disciplinas económicas de interés inmediato para los países latinoamericanos, del personal que tendrá a su cargo la aplicación responsable de estas técnicas.

En cuanto a los estudios industriales que realiza la CEPAL, la Delegación de Chile los aprecia en todo su valor y considera conveniente destacar que, para lograr el mayor aprovechamiento de los recursos naturales, sería útil una mayor coordinación de los planes de desarrollo de aquellas industrias que, para alcanzar grados aceptables de productividad, necesitan mercados que rebasen sus fronteras.

Continúa latente el interés demostrado en Río de Janeiro por los países latinoamericanos, para solucionar los problemas que han obstaculizado hasta ahora un desarrollo más amplio en el intercambio comercial, particularmente los problemas de pago, las trabas aduaneras y las distintas orientaciones de sus políticas comerciales.

Por estas consideraciones, mi Delegación no puede menos que expresar su beneplácito ante los estudios que continúa profundizando la CEPAL.

Deseamos dejar constancia del aprecio con que el Gobierno de Chile contempla la fecunda labor de la CEPAL, bajo la inteligente y acertada dirección de su Director Principal Dr. Raúl Prebisch, efectuada dentro de un elevado nivel técnico, y que está contribuyendo, en forma tan eficiente, al esclarecimiento de los problemas que afectan a la economía continental.

Deseo anunciar, finalmente, que el Presidente de nuestra Delegación, Excmo. señor Ministro de Economía y Hacienda, don Guillermo del Pedregal, hará en el discurso de la sesión de clausura el comentario sobre los puntos que ha contemplado el Dr. Prebisch en su brillante disertación.

EXPOSICION DEL DR. RAUL PREBISCH, DIRECTOR PRINCIPAL A CARGO DE LA
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA,
EN LA SESION DEL COMITE PLENARIO, DE 8 DE FEBRERO DE 1954

I

Es ya una práctica establecida en esta Comisión que el funcionario a cargo de su Secretaría Ejecutiva, saliéndose del molde de sus informes regulares, presente sus puntos de vista personales acerca de aquellos acontecimientos económicos sobre los cuales cree conveniente llamar la atención de los gobiernos que constituyen este cuerpo y de la opinión pública de la América Latina.

Ruego por ello a los señores delegados que me den la oportunidad de hacer algunas reflexiones sobre las perspectivas del desarrollo económico latinoamericano. Los problemas del desarrollo figuran en lugar prominente en el programa de trabajos aprobado por la Comisión. Para penetrar progresivamente en ellos la Secretaría ha venido elaborando instrumentos analíticos que ahora le permiten interpretar el presente en función del pasado y formular a la vez hipótesis o proyecciones acerca del futuro que, juiciosamente ponderadas, arrojan mucha luz sobre la significación dinámica de los acontecimientos que se van encadenando en forma incesante a nuestra propia vista.

II

Quisiera detenerme un momento en la interpretación de esos acontecimientos. Están ocurriendo en la América Latina fenómenos que merecen profunda meditación. La necesidad de acelerar el ritmo de crecimiento económico para mejorar el nivel de vida de las masas ha adquirido la fuerza de un axioma; trasciende en las declaraciones de los gobiernos y en los debates y resoluciones de los organismos internacionales. Sin embargo, si nos atenemos a los hechos tal y como se presentan ahora,

/no se

no se observan síntomas de que ese designio pueda cumplirse en tiempos cercanos si el desarrollo económico se deja librado al curso espontáneo de las fuerzas de la economía. La aceleración del ritmo de crecimiento tiene que ser objeto de medidas deliberadas, en las cuales confluyan decisiones nacionales y actos de cooperación internacional para sobrepajar el crecimiento resultante de esas fuerzas de espontánea actuación.

Acaso esta afirmación extrañe a aquellos que con razón se hayan impresionado por la tasa de crecimiento extraordinariamente elevada que experimentó el ingreso per capita de la América Latina desde la terminación de la guerra hasta hace poco. En efecto, del Estudio Económico que presentamos el año pasado a la Conferencia de Quitandinha, se desprende que en el período 1945-52 la tasa de crecimiento del ingreso bruto per capita fué en término medio de 3,2 por ciento por año, tasa sensiblemente superior a la que se había tenido desde la crisis mundial y mayor que la de 2 por ciento que caracteriza de largo tiempo atrás el ascenso del ingreso per capita de los Estados Unidos.

Pero en el mismo Estudio Económico se destacaba la temporalidad de los factores que habían provocado este fenómeno, entre los cuales hay que considerar, en primer término, el mejoramiento de la relación de precios del intercambio exterior, con el consiguiente fortalecimiento del poder adquisitivo de las exportaciones latinoamericanas. Ello hizo crecer el ingreso con mayor rapidez que la producción, la cual, a su turno, se vió estimulada por grandes inversiones de capital. Precisamente, ese mejoramiento en la relación de precios permitió aumentar el coeficiente de inversiones sin sacrificar el consumo. Por el contrario, el consumo pudo también aumentar más rápidamente que la producción en virtud de este y otros hechos favorables analizados en el Estudio.

Esa fase del desarrollo económico latinoamericano parece haber terminado. El coeficiente de inversiones brutas que abarca el nuevo capital, así como las renovaciones del capital existente, después de haberse acercado a 18 por ciento ha vuelto a descender alrededor del 13,5 por ciento del ingreso bruto, o sea aproximadamente a lo que era al comenzar este período extraordinario y a lo que había sido en el quinquenio anterior a la gran crisis mundial de los años treinta.

/Los señores

Los señores delegados se percatarán del alcance de este hecho. Están volviendo a prevalecer las fuerzas que en el seno profundo de la economía latinoamericana determinan su ritmo relativamente lento de crecimiento. Relativamente lento si se tiene en cuenta el bajo nivel de ingreso por habitante que prevalece y la necesidad imperiosa de ir estrechando con prontitud el amplio margen que lo separa del ingreso medio de otras regiones más desarrolladas del mundo.

Este coeficiente bruto de inversiones de 13,5 por ciento sólo permitiría un crecimiento del ingreso per capita de cerca de uno por ciento por año, en comparación con la tasa de 3,2 por ciento registrada en aquel período extraordinario de 1945-52, si la población sigue creciendo con una tasa de 2,4 por ciento y no vuelve a mejorar la relación de precios del intercambio exterior.

III

Es pues indudable que, con un coeficiente moderado de inversiones brutas como el de 13,5 por ciento, la América Latina no podrá acelerar su ritmo de crecimiento. Para hacerlo y recuperar ese ritmo que parecería haber perdido, necesitaría aproximarse a un coeficiente de 20 por ciento, esto es, dedicar todos los años a nuevos bienes de capital y a renovar el capital existente alrededor de la quinta parte de los bienes y servicios que constituyen su ingreso bruto.

Un coeficiente de esta magnitud parece prácticamente inasequible con los propios recursos de nuestros países en la presente constelación política y social de América Latina. No es que los efectos favorables del mejoramiento en la relación de precios del intercambio hayan desaparecido: en 1953, en relación con el año 1945, representaban aún el 9,3 por ciento aproximadamente del ingreso bruto en la América Latina, aunque con grandes diferencias según los países. Pero buena parte del incremento del ingreso así originado ha sido absorbido por el crecimiento del consumo. No sería posible aumentar la capitalización y acercarse a ese coeficiente de inversiones sin retroceder en el camino recorrido y sacrificar deliberadamente el consumo durante algún tiempo; lo cual - aparte de ser indeseable e impracticable dentro de la constelación que decíamos - disminuiría en forma notable el aliciente de los empresarios para acrecentar su capitalización.

Pero no es éste el único obstáculo. Hay otro que estriba en la limitada capacidad de pagos exteriores de nuestros países, punto de tanta importancia que justifica el distraer por un momento la atención de los señores delegados.

Me valdré de un gráfico para mayor claridad. La línea superior se refiere a la capacidad de pagos exteriores de la América Latina en relación al ingreso bruto. La capacidad de pagos está dada principalmente por las exportaciones, pues la afluencia neta de capitales ha sido de cuantía relativamente pequeña. Véase cómo mejora en los primeros años de la postguerra para descender después, elevarse de nuevo con las repercusiones de Corea y caer otra vez hasta un nivel que se aproxima al de partida, al comienzo del período.

Compárese esta línea del coeficiente de capacidad de pagos exteriores con la del coeficiente de inversiones de capital y se comprobará la estrecha relación entre ambas. El coeficiente de inversiones asciende, aunque con cierto retardo muy explicable, al dilatarse la capacidad de pagos exteriores y, cuando ésta se restringe, también se reducen en forma ostensible las inversiones de capital.

Una de las razones principales que explican esta vinculación radica en un hecho bien conocido: la gran proporción de bienes de capital que es forzoso importar. En efecto, alrededor de la tercera parte de estos bienes proceden del extranjero.

V

Aquí encontramos uno de los obstáculos más poderosos que limitan el desarrollo económico de la América Latina. El crecimiento del ingreso presiona persistentemente sobre la capacidad de pagos exteriores, salvo en efímeros lapsos de alivio.

En el caso presente este fenómeno adquiere características muy graves, pues el quantum de las exportaciones latinoamericanas ha crecido con escasísima amplitud desde el comienzo de la postguerra y, si no hubiese

/mejorado la

mejorado la relación de precios del intercambio, el coeficiente de capacidad de pagos exteriores habría bajado en la forma impresionante que indica la otra línea del gráfico.

No quiero paliar con eufemismos la preocupación que estos hechos tienen que provocar. La capacidad de pagos de América Latina se asienta sobre arena movediza. Como que la relación de precios del intercambio ha sido siempre sumamente inestable y son manifiestos los síntomas de deterioro. El algodón, el trigo y los metales han bajado, y si el índice del conjunto de las exportaciones latinoamericanas acusa todavía una relación de precios estadísticamente satisfactoria, se debe sobre todo al café y al petróleo. Una restricción intensa de la capacidad de pagos exteriores tendría consecuencias grandemente perturbadoras para la economía latinoamericana.

VI

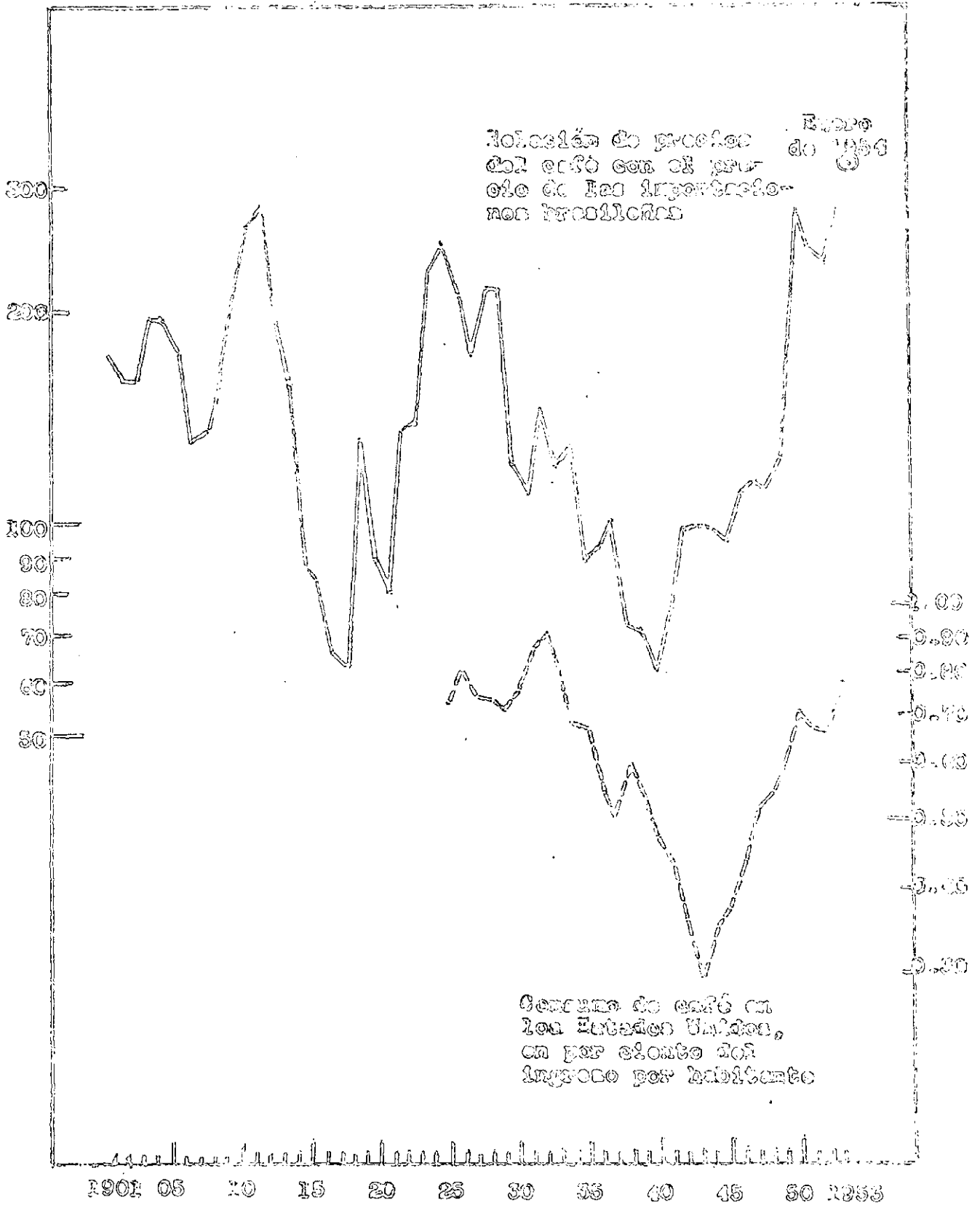
A propósito del café, permítanme los señores delegados una breve digresión. Los consumidores están un tanto excitados por el alza reciente de sus precios y es muy comprensible esta reacción. Pero no parece haber en esto nada arbitrario ni imposible de explicar con lógica elemental. Después de la caída catastrófica de los precios en los años treinta, el Brasil abandona una parte considerable de sus plantaciones, se opera un proceso de descapitalización arrastrado por largos años, pues durante la guerra - y aun en tiempos más recientes - tómanse ciertas medidas de emergencia en el principal mercado consumidor que desalientan a los productores de café. Hé aquí otro gráfico muy ilustrativo. La primera línea representa la relación de precios del café con los precios de las importaciones brasileñas desde comienzos del siglo. Obsérvese cómo se comprime violentamente el poder de compra del café en los años treinta y cómo este fenómeno desastroso para los productores se prolonga hasta el final de los cuarenta. Es entonces cuando aquel proceso de descapitalización de los cafetales manifiesta sus consecuencias en forma muy aguda y la escasísima producción, frente al crecimiento de la demanda

/mundial, acarrea

mundial, acarrea el alza rápida de los precios con una notable mejora en el poder adquisitivo de este producto. Esta alza se ha acentuado recientemente a causa de las heladas que tanto dañaron a los cafetales brasileños. El café tiene un mercado libre, sin monopolio ni combinaciones, y está sucediendo lo que ya ha acontecido otras veces. Basta retroceder en el gráfico para cerciorarse de ello. El alto poder adquisitivo que tiene ahora el café se asemeja al que experimentó a mediados de los veinte y poco tiempo antes de la primera guerra mundial. Todo ello fué muy pasajero. Es aventurado calcular qué duración tendrá este acontecimiento en las vicisitudes del café, pero es indudable que el tiempo de permanencia de este elevado poder adquisitivo es todavía muy breve si se compara con el largo período de depresión.

Una de las secuelas de esas épocas adversas, de que ahora se están resarciendo los países productores, es haber acostumbrado a los consumidores a un costo anormalmente bajo de este producto. Baste un solo ejemplo. Adviertan los señores delegados en la segunda línea del gráfico cómo la proporción del ingreso de los consumidores que se gasta en café en los Estados Unidos había caído de manera pronunciada en el período de bajos precios. Ahora la proporción vuelve a subir y acercarse a la situación que tenía antes de la crisis mundial. Ha pasado demasiado tiempo para que los consumidores lo recuerden, precisamente todo el tiempo que sufrieron los productores.

Creo que fenómenos de esta naturaleza deben examinarse con amplia perspectiva y sin dejarse impresionar por lo circunstancial o episódico, salvo que ello conduzca a medidas económicas que atemperen la inestabilidad del mercado y atenúen los perjuicios que experimentan alternadamente las dos partes interesadas.



VII

Esta inestabilidad es uno de los factores que más han contribuido a desalentar las exportaciones latinoamericanas. Hay otros que también han concurrido en ello desde la postguerra: tipos de cambio para las exportaciones que no guardan relación con el alza de los costos internos, política de precios bajos, absorción inflacionaria por el consumo interno de producción que debió haberse exportado. Se está reaccionando ahora contra todo ello. Pero en general no hay que cifrar grandes esperanzas en el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas. Salvo fases transitorias de auge, no hay señal alguna de que en el futuro las exportaciones sigan un curso distinto al del pasado, en que han tendido a crecer con mucho menor intensidad que el ingreso, propendiendo a aquellas crisis periódicas de divisas de que tanto padece la América Latina.

Una política previsora que transforme la composición de las importaciones y sustituya por producción interna aquella parte de ellas que sobrepasa a la capacidad de pagos exteriores, es sin duda el medio más eficaz para atenuar, o prevenir estos desequilibrios periódicos que el crecimiento del ingreso tiende a traer consigo. Como quiera que fuere, sin embargo, este crecimiento estará siempre limitado por la magnitud del coeficiente de inversiones. Ya dije que ese coeficiente había descendido a un nivel que bastaba apenas para hacer crecer el ingreso per capita en cerca del 1 por ciento por año. También he señalado que sin sacrificar el consumo presente no sería posible aumentar el coeficiente de inversiones. De manera que si se desea acelerar el ritmo de crecimiento es indispensable el capital extranjero, al menos hasta que el crecimiento adicional del ingreso así logrado, pueda dar un volumen de ahorro nacional equivalente a las grandes inversiones que se requieren para esa aceleración. Acerca de todo esto se ha discurredo con amplitud en el informe sobre Técnica de Programación del Desarrollo Económico presentado a La Conferencia de Quitandinha.

En este sentido, las manifestaciones presentes no debieran llevarnos a fácil complacencia. El desarrollo económico latinoamericano necesita un aporte cuantioso de capital internacional en inversiones productivas y lo que hoy se está invirtiendo es exiguo. La aceleración del desarrollo no podrá lograrse con procedimientos de homeopatía financiera. Las inversiones privadas provenientes de los Estados Unidos, que en 1952 habían llegado a una

/cifra neta

cifra neta de unos 250 millones de dólares, se habrían reducido a menos de la mitad en 1953, según cálculos provisionales. Los préstamos netos del Eximbank y del Banco Internacional con propósitos de desarrollo sólo representan en 1953 algo más de 100 millones de dólares, si se excluyen las operaciones destinadas a enjugar deficit comerciales.

VIII

Es ésta una materia muy delicada en que el riesgo de caer en ligerezas suele ser grande. Pero no podemos cerrar los ojos a las dificultades que se interponen, tanto en los países que necesitan el capital como en los que podrían suministrarlo. Y no puede negarse que el sistema no está funcionando eficazmente.

Sin pretender ocuparme aquí de este problema, sólo quisiera hacer algunas reflexiones sobre uno de sus aspectos, por cierto muy importante. La iniciativa privada está desempeñando un papel primordial en el desarrollo latinoamericano y sin su vigoroso impulso no se concibe la aceleración de su ritmo. Pero el proceso es muy distinto al de la primera etapa de desarrollo hacia afuera de la economía latinoamericana, que es el que prevalece hasta la primera guerra mundial. La inversión privada de capital extranjero, realizada por empresarios extranjeros, respondía al designio de expandir las exportaciones, y en el incremento de éstas encontrábase fácilmente los recursos para pagar los servicios financieros de dicho capital. Era una época de gran crecimiento del comercio mundial. No se había formado aún el empresario latinoamericano y sospecho que, en caso de haberse formado, no hubiera podido adaptarse a un mercado internacional en que el empresario extranjero se movía con toda holgura. El cuadro actual es muy distinto. Se impone la industrialización progresiva de la economía latinoamericana, principalmente para el mercado interno, a la vez que se tecnifica la agricultura, y el empresario nacional ha demostrado capacidad para aprovechar la ampliación progresiva de ese mercado siempre que se le brinden los estímulos necesarios. Pero le falta más capital y mejor técnica.

Cuando se habla con insistencia de la necesidad de promover la iniciativa privada y la libre empresa en nuestro desarrollo económico tengo bien presente la figura vigorosa de este empresario latinoamericano o del que se ha arraigado definitivamente en América Latina. Es necesario darle /fácil acceso

fácil acceso al capital y a la técnica internacionales. Si al vincular el concepto de la inversión extranjera con el de la iniciativa privada - como sucede con frecuencia - se desea poner de manifiesto la confianza en la dinámica del sistema económico vigente, no me cabe duda de que este fácil acceso del empresario latinoamericano a las fuentes de capital y a la técnica internacionales resultarían de fundamentalísima importancia para consolidar en la América Latina la fe en ese sistema.

Es claro que esto no excluye la inversión directa de capital por empresarios extranjeros, sobre todo cuando aporta nuevos procedimientos de producción. Pero hay muchas razones que permiten suponerla de alcances limitados. Por lo demás, si tales inversiones adquiriesen gran vuelo, las utilidades relativamente altas indispensables para atraer al empresario privado extranjero, gravitarían seriamente sobre la capacidad de pagos exteriores de la América Latina, que ya no crece como en aquella primera etapa del crecimiento económico de nuestros países. La carga de servicios financieros sería desde luego mucho menor si el capital se prestara a empresarios latinoamericanos y gran parte de las utilidades quedara en los países en que se realiza la inversión. Por otra parte, no creo que a la economía de los Estados Unidos le interese primordialmente derivar unas utilidades en el exterior, que sólo constituirían una fracción exigua de su ingreso total: otra diferencia con la etapa de desarrollo hacia afuera experimentado bajo la égida de la Gran Bretaña.

Por todas estas consideraciones, y otras que no cabría hacer aquí, creo que no es aconsejable buscar la solución del problema de inversiones a través de fórmulas pretéritas que ya no se adaptan a la realidad presente. Y estoy persuadido de que los gobiernos latinoamericanos, con experiencia y juicio esclarecido, podrán contribuir a la elaboración de nuevas soluciones para promover la iniciativa privada, así como sus propias inversiones de carácter básico, sobre todo si saben aprovechar con inteligencia y buen tino su participación en los organismos internacionales.

IX

Es bien sabido que uno de los obstáculos para la inversión de capitales extranjeros es la inflación y la secuela de intervenciones y controles que tanto afectan a la empresa privada. Tiene por ello cierta apariencia lógica el preconizar el fin de la inflación como requisito previo a la afluencia de capital. Pero esto representa una extrema simplificación de un problema muy complejo. La inflación de costos, que tiende a generalizarse, hace impracticable la mera aplicación de los procedimientos financieros y monetarios tradicionales. En la inflación de costos, si un sector de la colectividad consigue aumentar sus remuneraciones o beneficios sociales sin que mejore paralelamente la productividad, la carga de aquel aumento se traslada a otros sectores por el alza de precios. Cuando estos reaccionan y consiguen sus propios aumentos, la carga vuelve a trasladarse y redistribuirse, afectando a los que se habían beneficiado, los cuales impulsan un nuevo movimiento ascendente, y así sucesivamente. La inflación adquiere de esta suerte una fuerza considerable, muy difícil de detener. Los sectores que en un momento dado llevan ventaja a otros tienen la ilusión de acrecentarla; y los que van rezagados abrigan la esperanza de recuperar lo perdido. Todos resisten por ello las medidas estabilizadoras y los empresarios suelen unírseles, deslumbrados por el espejismo de sus mayores utilidades nominales. Por eso la lucha contra la inflación de costos requiere una conjugación de esfuerzos y sacrificios que es difícil - aunque no imposible - lograr en la práctica, como lo demuestran las tentativas de algunos países, que, de tener éxito, podrían significar un magnífico ejemplo.

Estoy convencido de que estas resistencias formidables a una política anti-inflacionaria podrían aliviarse en gran medida con un programa de expansión de las inversiones que, a la vez que contribuya a la absorción de los desocupados que dicha política suele aparejar, permita aprovechar intensamente las grandes oportunidades que tienen nuestros países de aumentar con rapidez la productividad para que la economía pueda absorber en forma gradual aquella carga de aumentos que hoy se traslada incesantemente por la inflación. Pero no sería factible hacerlo sin inversiones extranjeras de magnitud muy superior a la que nos hemos acostumbrado.

Por todo esto me inclino a creer que esperar a que termine la inflación para realizar préstamos exteriores significa contribuir a que este proceso
/continúe indefinidamente.

continúe indefinidamente. Actitud tan negativa como la de pretender que afluya el capital extranjero sin decidirse a la aplicación de medidas anti-inflacionarias. No puede anteponerse lo uno a lo otro. Los préstamos extranjeros y dichas medidas contra la inflación tienen que combinarse simultáneamente en un programa bien concertado de desarrollo económico.

X

Al esfuerzo nacional corresponde el papel preponderante en un programa de desarrollo. Lo extranjero sólo ha de ser complementario. Es indispensable por ello que los países latinoamericanos determinen claramente sus metas de desarrollo en función de sus posibilidades. De ahí la importancia primordial de la técnica de programación plenamente reconocida en la última Conferencia de Quitandinha.

Hemos seguido trabajando activamente en esta materia y esperamos presentar el próximo año en la Conferencia de Bogotá trabajos de más sustancia y valor experimental. Tienen parte muy especial en estos trabajos la formulación de procedimientos de análisis que nos permitan determinar con mayor precisión la índole de los obstáculos que se oponen al desarrollo, cuantificar su magnitud y examinar las formas alternativas de superarlos.

Mientras tanto he creído conveniente esbozar algunos comentarios sobre algunos de esos obstáculos al desarrollo latinoamericano, con la esperanza de que los señores delegados sepan justificar la oportunidad de que me he servido para hacerlo. Se están realizando nuevos esfuerzos para llevar a fórmulas concretas medidas de cooperación económica internacional, esto es, para ir articulando una política efectiva de desarrollo económico. Cuando me he referido al ritmo relativamente lento que podría tener el crecimiento de América Latina si se dejan actuar solas las fuerzas espontáneas de la economía, no he querido introducir en esta reunión factores de pesimismo o desconcierto. Antes bien, me he propuesto alentar la elaboración inaplazable de esa política de desarrollo y propender a que esta Comisión contribuya cada vez más a ello por la autoridad y seriedad de sus debates y resoluciones.

Tienen ahora los señores delegados a su consideración los informes en que la Secretaría Ejecutiva rinde cuenta a los gobiernos de la Comisión de la forma en que ha cumplido sus tareas, tanto en lo que atañe a estos problemas de desarrollo como a otros cuyo estudio se han dignado encomendarle. Venimos a ello los miembros de esta Secretaría, conscientes del honor y de la responsabilidad que se nos ha conferido y con la atención dispuesta a escuchar las sugerencias y orientaciones que los señores delegados se sirvan formularnos. Con ese espíritu, alerta y abierto, termino esta exposición y agradezco la benévola paciencia que se han servido dispensarme.

DECLARACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE LAS OBSERVACIONES DE LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS RESPECTO AL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS TRABAJOS (DOCUMENTO E/CN.12/AC.24/2/Rev. 1)

PARRAFO 15 - La Secretaría Ejecutiva se complace en conocer la declaración relativa a la política de los Estados Unidos en materia de distribución en el exterior de los productos alimenticios excedentes y tendrá el gusto de referirse a ella en el próximo Estudio Económico.

PARRAFO 17 - La Secretaría Ejecutiva toma nota de los puntos de vista expuestos por la delegación de los Estados Unidos y los tendrá en cuenta en la redacción final del Estudio Económico.

PARRAFO 19 - La resolución 48 (V) aprobada en el quinto período de sesiones solicita de la Secretaría Ejecutiva proseguir y ampliar los estudios sobre técnica de programación del desarrollo económico y - como señala la delegación de los Estados Unidos - tener en cuenta los objetivos de un desarrollo equilibrado, lo que ha sido siempre uno de los propósitos básicos de todo programa. Al referirse al "tipo de análisis" contenido en el documento E/CN.12/292, la Secretaría desea sencillamente subrayar la importancia de mejorar la metodología utilizada en el estudio preliminar, en particular a la luz de los comentarios críticos hechos por varias delegaciones en el quinto período de sesiones y posteriormente por los economistas latinoamericano y de otros países que están trabajando en este tema.

PARRAFO 60 - Uno de los rasgos característicos de los períodos de sesiones ordinarios de la CEPAL ha sido la consideración del proceso del desarrollo económico en América Latina. El tercer período de sesiones celebrado en Montevideo solicitó de la Secretaría proseguir los estudios que ayudasen a interpretar el sentido de ese proceso, prestando especial atención a las condiciones en que se están desarrollando los países latinoamericanos. El estudio a que se hace referencia en el párrafo 60 tratará un aspecto de este problema con la intención de hacer más clara la comprensión del papel que desempeñan en el proceso del desarrollo económico el comercio internacional y la relación de precios del intercambio. En este caso, como en los de las conferencias anteriores, no se espera - ni ha tenido jamás la Secretaría intención de que pudiera esperarse - que los gobiernos miembros adopten una posición con respecto a cualesquiera concepciones teóricas que puedan surgir de este estudio. De hecho la Comisión no ha formulado nunca una recomendación

/ni aprobado

ni aprobado resolución alguna relativa a teorías económicas, y nunca ha pensado la Secretaría que debiera hacerlo.

PARRAFO 62 - De acuerdo con la resolución 45 (V) y con resoluciones anteriores aprobadas por el tercer y el cuarto períodos de sesiones de la Comisión, la Secretaría celebró consultas con la Secretaría de la Comisión Económica para Europa sobre los medios de promover un comercio mutuo y de asociar el capital europeo al desarrollo de América Latina. Se estuvo de acuerdo en que a causa del cambio en la composición de las importaciones latinoamericanas y de la necesidad que tienen los países europeos y otros países de adaptar sus productos a la evolución de las tendencias en las necesidades de importación de América Latina, sería deseable comenzar con un pequeño grupo de especialistas técnicamente calificados para estudiar algunos de los problemas. A este respecto debe señalarse también que los servicios de los especialistas europeos serían proporcionados por industriales y gobiernos de Europa, eliminando así cualquier gasto adicional por parte de las Naciones Unidas, excepción hecha de la aportación que hiciera el personal de la CEPAL al grupo técnico. Por otra parte, en el caso de que estos estudios estuvieran enteramente a cargo de las Secretarías de la CEPAL y la CEE serían necesarios más fondos y mayores recursos de personal.

Antes de dar paso positivo alguno para llevar a cabo el estudio propuesto, la Secretaría tenía la intención de consultar con los gobiernos miembros para determinar si verían con agrado la formación de esa misión técnica. Como se ha puesto en duda la competencia de la Secretaría Ejecutiva para emprender este proyecto de acuerdo con las resoluciones de la Comisión, le gustaría al Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva tener instrucciones claras del Comité Plenario sobre si debe llevar adelante el proyecto en cuestión.

PARRAFO 64 (4) - El Director Principal se ha mantenido en comunicación con la Secretaría Ejecutiva del GATT en relación con este estudio. El Director Adjunto de la Secretaría Ejecutiva del GATT piensa venir a Santiago a finales de marzo o abril para examinar, entre otras cosas, la forma en que su secretaría puede ayudar en este estudio a la de la CEPAL.

PARRAFO 64 (5) - El estudio que está preparando la Secretaría sobre transporte marítimo se refiere al comercio entre los países latinoamericanos

/y no abarcará

y no abarcará los problemas de transporte marítimo con otras regiones. La Secretaría desearía también llamar la atención sobre la declaración de los Secretarios Ejecutivos de la CEPAL y el CIES relativa a la coordinación de los estudios sobre esta materia que están llevando a cabo ambas Secretarías. (Véase el documento E/CN.12/AC.24/7, último párrafo).

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario
Santiago, Chile
8 de febrero de 1954.

DECLARACION DEL SEÑOR MARIO PRIETO, REPRESENTANTE DEL
COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

Señor Presidente,

Desearía explicar en pocas palabras lo que hace la organización que represento y los motivos de su vivo interés en la labor de la CEPAL.

El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas nació en la Conferencia de Bruselas, en 1951, para resolver el doble problema de la sobrepoblación de ciertos países europeos, especialmente Italia, Alemania, Holanda, Austria y Grecia, y las deficiencias demográficas de los países de ultramar, en creciente desarrollo. Tiene su sede en Ginebra y es formado por 24 países de los cuales 8 pertenecen a la América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Paraguay, Uruguay y Venezuela. En los dos años de actividades que cumple en estos días, ha podido facilitar la emigración de 165.000 personas, las que, sin su ayuda financiera y técnica, no hubieran podido trasladarse a sus nuevas residencias.

Los Gobiernos acaban de dar un carácter más sólido a este organismo, que había nacido provisorio, y adoptaron en su última sesión una constitución que están actualmente estudiando los diversos Estados Miembros. Italia ya la ratificó oficialmente.

El CIME, mediante su organización administrativa en Ginebra y en las 12 capitales donde mantiene misiones, se ha dado cuenta que fuera del problema de transporte, era necesario aumentar el poder de absorción de los países de ultramar a fin de habilitarlos a recibir un número mayor de inmigrantes que son indispensables para desarrollar su economía. Este aspecto se ha notado especialmente en los países de la América Latina, pues algunos de éstos no podían siempre ofrecer a

/los inmigrantes

los inmigrantes las mismas condiciones que éstos encontraban en Australia, Canadá o Estados Unidos, donde obreros urbanos o agrícolas podían crearse rápidamente una situación económica independiente.

Facilitar la absorción de migrantes significa enfrentar varios aspectos complejos. En este campo, el CIME ha desarrollado una labor importante - en cooperación con otras organizaciones internacionales - 1) creando cursos de idiomas para los inmigrantes; 2) preparando técnicamente obreros industriales que habían perdido su pericia o que debían adaptarse a métodos nuevos de trabajo; 3) facilitando el viaje, prácticamente sin costo para los inmigrantes, de sus mujeres, niños y parientes más cercanos, para que vengan a reunirse con él quienes le aseguraban su estabilización moral y para evitar también el drenaje de divisas enviadas por los inmigrantes a sus familias en Europa; 4) informando imparcialmente a los inmigrantes sobre las condiciones imperantes en los países de inmigración (salarios, costo de vida, previsión social, etc.); 5) informando a las autoridades de aquellos países sobre la capacidad y las condiciones del elemento humano que deseaban recibir, etc. etc.

En éstas y otras formas sobre las cuales no quiero extenderme en esta oportunidad, pero sobre las cuales estaría feliz de ilustrar a las Delegaciones interesadas, el Comité trata de solucionar los problemas creados por la inmigración y fomentar ésta. Y si el CIME sigue con hondo interés las actividades de la CEPAL, es porque entiende que una mayor absorción de migrantes está condicionada muchas veces a la implantación de nuevas industrias o a una planificación amplia de la agricultura nacional de los países interesados mediante la colonización con elementos europeos, la que permite entre otras ventajas la instalación en el agro de un elemento de técnica avanzada, el adelanto de regiones que habían permanecido casi incultas, la creación de centros rurales que significan aumentar el mercado de las industrias nacionales, la mayor producción de alimentos, - no sólo indispensable para aumentar la dieta de la población, sino también para traer una economía en divisas con la menor importación o mayor exportación de alimentos. El CIME participa desde luego en forma directa a los

/estudios técnicos

estudios técnicos preliminares de proyectos de colonización; coopera con los Gobiernos a la elaboración de planes concretos; negocia ante los Estados-Miembros europeos una contribución en maquinarias, herramientas o capital; puede gestionar ante organismos privados, públicos, nacionales o internacionales préstamos a largo plazo cuando planes concretos lo justifican, y, en fin, no debe olvidarse, participa en el transporte de las familias, lo que representa en muchos proyectos de 10 a 15 por ciento del costo total. Este aspecto de la colonización agrícola ha permitido concluir acuerdos bilaterales entre países europeos y latinoamericanos, lo que significa un aporte inmediato de capital. Cabe recordar aquí que las inversiones extranjeras en un plan de colonización agrícola son más fáciles de obtener porque están garantizadas por las tierras y por la producción de alimentos.

Por estos motivos, los estudios económicos de la CEPAL, el informe sobre la industria del papel y de la celulosa en este continente, los métodos para programar el desarrollo económico, etc., etc. están íntimamente ligados con las oportunidades concretas que busca el Comité para promover la colonización agrícola como un modo feliz y eficaz de dar solución a problemas tan diversos como el aumento de la producción, el aumento del poder consumidor y el desarrollo de extensas zonas abandonadas.

Agradezco al Señor Presidente haberme permitido dar a conocer a los Señores Delegados las bases de la organización que represento y su anhelo ferviente de cooperar con los Gobiernos de la América Latina en una obra de bien común para la humanidad y de verdadero progreso para cada una de sus economías.

Repito que estoy a la entera disposición de los Señores Delegados para conversar sobre cualquier tema que les interesen en particular y evacuar las consultas técnicas que me puedan formular personalmente en estos días.

Muchas gracias, señor Presidente.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario
Santiago, Chile
10 de Febrero de 1954

MEMORANDUM DE LA REPRESENTACION DE LA
FEDERACION INTERAMERICANA DE AUTOMOVIL - CLUBS Y
WORLD TOURING AND AUTOMOBILE ORGANIZATION

Estudio económico del turismo en Latina América.

Observa esta representación que en los informes, tan profundos como prolijos, preparados por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, no se hace referencia alguna a la importancia económica que el desarrollo del turismo pueda tener en los países latinoamericanos.

El Señor Director Principal nos ha dicho en su brillante exposición verbal de ayer que: "las inversiones privadas provenientes de los Estados Unidos, que en el año 1952 habían llegado a una cifra neta de unos 250 millones de dólares, se habían reducido a menos de la mitad en 1953, según cálculos provisionales. Los préstamos netos del Eximbank y del Banco Internacional, con fines de desarrollo, sólo representan en 1953 algo más de 100 millones de dólares, si se excluyen las operaciones destinadas a enjugar déficits comerciales".

Ahora bien, por informaciones de la mayor seriedad, puede afirmarse que, los Estados Unidos - primer país exportador de turistas del mundo entero - ha contribuido en el año 1953 con la aportación de 1.000 dólares gastados por los turistas norteamericanos en el exterior.

Si suponemos que tan sólo el 10% de esta suma correspondiera a Latina América, nos encontraríamos que esos turistas habrían aportado al comercio y a la industria de esta parte del continente una suma no menor que la que representan los préstamos del Eximbank y del Banco Internacional, siendo de destacar que el aporte de los turistas no implica la existencia de cargas posteriores en concepto de intereses /o amortizaciones.

o amortizaciones.

Decimos que no menos de 100 millones de dólares ha de representar ese aporte para Latino América, no obstante tener la seguridad más absoluta que esa suma ha tenido entrada tan sólo en uno de los países que se encuentran representados en esta Asamblea.

Mucho es lo que se puede decir, en forma concreta a este respecto, pero creemos que este solo ejemplo constituye una prueba suficiente para interesar a la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL para que, en los estudios que realice en el futuro, quiera incorporar un capítulo especial referente al desarrollo económico del turismo en Latino América.

Por lo antedicho y con el mayor respeto debido, esta representación se permite solicitar de la H. Asamblea:

RESUELVA:

- 1º) Que por intermedio de la Secretaría Ejecutiva y dentro de sus posibilidades materiales, efectúe los estudios e investigaciones sobre "El turismo y su influencia económica en Latino América";
- 2º) Que como aporte necesario para el cumplimiento del artículo anterior, formule las características generales a que deberán ajustarse las estadísticas referentes al turismo;
- 3º) Solicitar de todos los gobiernos de Latino América quieran incorporar en sus estudios estadísticos los cuadros referentes al turismo local, en concordancia con los estudios que realice la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL.

DISCURSO DEL JEFE DE LA DELEGACION CHILENA Y PRESIDENTE DEL
COMITE PLENARIO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
EXCELENTISIMO SEÑOR GUILLERMO DEL PEDREGAL, MINISTRO DE
HACIENDA Y DE ECONOMIA.

Señor Director Principal de la CEPAL, señores Delegados: antes de dirigirles algunas palabras en este acto de clausura, me permitirán ustedes que diga otras relacionadas sobre todo con las expresiones y los estudios que hemos escuchado y con la apreciación que el Director Principal de este organismo, doctor Raúl Prebisch, ha hecho sobre la situación económica de América Latina en estos últimos tiempos.

Quiero expresar a ustedes, señores delegados, que haré uso de la palabra en esta ocasión con un doble carácter: primero, al referirme a esas expresiones y a ese estudio, como Presidente de la Delegación Chilena y, después, al hablar sobre el trabajo específico de la CEPAL, como presidente del Comité Plenario.

Quiero dejar expresa constancia de esta situación, pues muy distante de mi ánimo está el hacer uso de la resonancia de esta tribuna para expresar las opiniones que me corresponden como Presidente de la Delegación Chilena. Deseo también presentar excusas a ustedes porque, a causa de la escasez de tiempo, me ha sido imposible preparar algo escrito para esta intervención. Trataré de suplir la falta de orden de lo que ustedes van a oír, con la sinceridad y la franqueza que guiarán mis palabras.

La parte del continente americano que habitan los pueblos latinos ha sufrido en estos últimos años, señores delegados, transformaciones fundamentales en lo económico, lo político y lo social. Y esta parte del Continente tal vez es la antena más fiel y capaz de reflejar los problemas internacionales con mayor rapidez. Es así como notamos simultánea y sucesivamente en casi todos los países de América Latina la influencia que ejerce el proceso económico internacional en sus propias economías.

/La industrialización,

La industrialización, que ha dado grandes pasos y que ha llevado al mismo tiempo a una vasta organización gremial, hace que los sentimientos populares de mejorar las condiciones de vida constituyan preocupación fundamental para todos nuestros Gobiernos. De ahí el cuidado con que debemos actuar las personas que tenemos alguna responsabilidad en estos Gobiernos. Es delicado el medio en que nos desenvolvemos.

Los efectos de la tremenda "guerra fría" que divide al mundo tienen en los campos de América Latina un devenir rápido y se presentan muchas veces en forma trágica.

Todo esto obliga a los señores delegados a analizar nuestros problemas, no con un criterio universalista, sino fundamentalmente con criterio de americanos latinos.

Muchas veces, por ampliar las recetas que en los distintos países pueden aplicarse a sus enfermedades económicas, políticas o sociales, caemos en el recetario común que no puede ni debe aplicarse a los países de América Latina.

El doctor Prebisch trajo a esta sala estudios y cifras muy elocuentes. Nos habló de cómo, dentro de ese reflejo de la economía internacional en nuestros países, creemos muchas veces que nuestra situación económica está mejorando y son nada más que ilusiones pasajeras.

El aumento del intercambio tal vez ha sido importante en años anteriores, pero más que todo podrá deberse al espejismo de precios derivados de situaciones internacionales difíciles. No ha sido el volumen de riqueza el que ha aumentado nuestras rentas nacionales. Incluso el aumento de las inversiones per capita, excepto las que habían experimentado un alza más o menos brusca, ha vuelto a caer a lo que esas inversiones fueron en el año 1925.

Avanzamos y retrocedemos en seis meses casi por períodos de diez, quince o veinte años. Ello debe preocuparnos. Con la mayor franqueza, todos debemos analizar nuestros problemas, y en especial quienes en estos momentos tienen la responsabilidad rectora del mundo, y ver con sinceridad fraternal si podemos salir de esta situación en que ellos mismos no desean vernos y que es indispensable para nuestros pueblos que desaparezca.

/En este sentido

En este sentido señalaba el doctor Frebisch que la capacidad de pagos de los países de América Latina en su comercio internacional era tan tremendamente inestable. Por la calidad de monoprodutores de muchos de los países de esta parte del continente americano, cualquier variación en los precios acarrea trastornos incalculables.

Sin embargo, nuestras balanzas de pago en moneda extranjera muestran cifras que son paradójales. No tenemos lo suficiente para satisfacer todas nuestras necesidades en el exterior. No obstante, el saldo en contra de nuestros países nos azota permanentemente con cruel verdad.

Chile en estos últimos veinte años ha tenido casi permanentemente un egreso en moneda extranjera que supera los 40 millones de dólares anuales. No obstante, nos han faltado muchas veces unos pocos dólares con qué comprar lo más imprescindible para nuestro sustento. Eso obliga a que nuestras economías traten de buscar productos de exportación en cualquier forma y ése ha sido el impacto más fuerte que ha sufrido la inflación en este continente. Ya no nos afecta el precio de lo que se exporta en cuanto a producción interna; nos interesa sólo exportar, cambiar lo nuestro por un puñado de dólares, sin darnos cuenta de que hemos estado gastando esfuerzos en producir lo que no debieramos producir porque es de alto costo, y vamos poco a poco quebrantando el valor de nuestro signo monetario. Es así como todos nuestros países - unos con más rapidez que otros - ven que la paridad internacional de la moneda desciende y que va descendiendo cada vez más.

En este sentido los organismos financieros internacionales han negado ayuda para solucionar los problemas de nuestra balanza de pagos. Con ello habría podido lograrse para nuestras economías el equilibrio en un período más o menos corto y no habría sido necesario favorecer exportaciones dispendiosas para cada país.

Quiero recordar a los señores delegados que los estudios realizados por economistas de valor universal, primero en Dumbarton Oaks, y concretados más tarde en Bretton Woods, tuvieron fundamentalmente en su pensamiento la idea de crear organismos para ayudar a los países de escaso desarrollo y, al mismo tiempo, a aquellas economías que sufrieran trastornos extraordinarios. Nunca se pensó en crear organismos para ayudar economías que no requieren asistencia y en ese sentido Chile ha podido comprobar que ni el Fondo

Monetario Internacional ni el Banco Internacional de Fomento, han aplicado integralmente, el espíritu de quienes los concibieron y fundaron. Deben saber ustedes, en lo que se refiere a nuestro país, que ya en el año 1947 se solicitó por primera vez ayuda al Banco Internacional. Fui delegado por mi Gobierno para hacer aquella gestión y me encontré, señores, con algo que desilusiona y desesperanza.

Al dirigirme a ese organismo y antes de preguntarme qué queríamos y para qué, averiguaban si habíamos reanudado el servicio de nuestra deuda externa.

Pregunto a ustedes, señores delegados ¿qué culpa tuvieron los países de América Latina cuando producida la depresión se les privó a ellos, a sus gobiernos y a sus pueblos, de la única forma de saldar las deudas en moneda extranjera, que es poder vender sus productos en el mercado internacional? Se nos restó a todos esa posibilidad; nuestro comercio internacional se redujo a cero. ¿Cómo podíamos satisfacer con lealdad aquella deuda externa? El honrado inversionista, el pequeño industrial o agricultor de Estados Unidos, de Francia, Suiza o Inglaterra, que invirtió un puñado de dólares, libras, francos o francos suizos en bonos de nuestros países, ante la suspensión de los servicios tuvo que venderlos a vil precio y fueron comprados por otros. ¿Y qué hicieron estos otros? Organizar los llamados Comités de Defensa de los Tenedores de Bonos de América Latina. Yo he tenido que entenderme con ellos, señores delegados, con organismos que no han representado jamás al verdadero acreedor de los países de América Latina, sino a aquellos pequeños consorcios de quienes, como decía, compraron a vil precio los bonos de nuestra deuda. Organismos de origen desconocido, de accionistas en muchos casos hasta tenebrosos. Sin embargo, se imponían en las altas esferas de quienes dirigían los organismos llamados a ayudar al desarrollo de los países de escaso desenvolvimiento. Y lo primero que nos preguntaban, repito, era cuándo reanudábamos la deuda.

Y fué así como Chile y muchos otros países tuvieron que hacer gestiones para reanudar esa deuda, que nos iban a significar un desembolso en el transcurso de algunos años de más de 150 millones de dólares en exceso sobre lo que se tenía consultado. ¿Y qué se nos dió en cambio? Un crédito de 18 millones de dólares.

¡ Qué puede hacerse ante esta mentalidad bancaria y no internacionalista, sino dispuesta a prestar sólo al que tiene y no al que ofrece un porvenir que desarrollar, y mucho más tratándose de tierras tan fértiles, tan promisorias y con hombres tan rectos y tan esforzados como los de Latinoamérica!

Decía el doctor Prebisch, basándose en la fuerza que da la argumentación apoyada en cifras, que estos países necesitarían -- y bastante -- la ayuda de los capitales extranjeros. Nada más cierto ni nada más definitivamente concluyente para sacar a América Latina del marasmo económico en que se desenvuelve. Pero debemos decir con franqueza cómo estimamos algunos países esta ayuda del capital extranjero.

Dijo bien el doctor Prebisch que había terminado una etapa a la que podría calificarse de colonial, en que el capital extranjero venía no siempre en la forma que corresponde a países fraternalmente amigos, sino a explotar las materias primas. Era indispensable que ese período, que ya hizo época, nos sirviera para construir el nuevo camino. En esa etapa fueron las empresas privadas las que llegaron a estos países y mucho les debemos y es necesario guardarles lealtad. Debemos tratarlos exactamente en la misma medida que ellos respeten nuestra independencia y nuestra soberanía, y en la medida que comprendan a nuestros pueblos y a nuestros gobiernos. Debemos ser leales con ellos, porque actuaron en una época de desarrollo de nuestros pueblos que era bastante difícil. No debemos considerarlos como enemigos, sino cuando lo son efectivamente. Pero viene otra etapa en la cual en vez de la empresa privada se produce la ayuda intergubernamental que a mi juicio es la más eficaz que podía prestarse a nuestros países. Y digo la más eficaz -- concordando con las palabras del doctor Prebisch -- porque nosotros requerimos más el préstamo que la inversión. Requerimos el préstamo que venga a poner en movimiento a nuestros nativos, nuestro esfuerzo, nuestros obreros, nuestro subsuelo y nuestras riquezas. Tampoco debemos dejar de lado la ayuda que nos dispensan, técnica y financieramente, las empresas privadas. Pero nosotros los chilenos deseáramos expresarles con sinceridad por qué caminos queremos esa ayuda. Nos gustaría que vinieran como cooperadores y en sociedad con el capital nacional a fin de que se integren; que uno sea el aporte técnico y el esfuerzo de los recursos y el otro el trabajo y el dinero nacional que se necesita para la
/la explotación

la explotación de esas industrias. Así conviviríamos mucho mejor - y evitaríamos, además - y nuestro país lo quiere - que esas inversiones se hagan como tales en servicios de utilidad pública, antipáticos de por sí cuando están en manos de nuestro pueblo, y todavía más hondamente antipáticos cuando lo están en manos de extranjeros.

Debiéramos buscar y recomendar la mejor forma de crear ese capital y que pueda llegar hasta nosotros, a fin de que nos sea útil para comprendernos y hermanarnos, pero jamás para distanciarnos.

Fué así, señores delegados, cómo comenzó la etapa de la industrialización de América Latina. Pero conviene aquí hacer un paréntesis para señalar cómo creemos algunos que debiera hacerse esta integración económica industrial. No basta con que cada país quiera producirlo todo. América Latina, más que ningún otro continente, está en situación de pensar en industrializarse con criterio americanolatino; es decir, con el criterio de ayudarnos unos a otros para que pueda crearse una industria grande allí donde precisamente se encuentra la materia prima, la energía, y el centro de consumo más cercano, porque así el continente obtendrá mayores ventajas de este esfuerzo colectivo. La CEPAL ha iniciado ya - y es de elogiarse - una labor en este sentido y lo hizo en Centroamérica, donde se está buscando y encontrando un principio de integración económica sobre esas bases.

Creo que no es largo el tiempo que hemos dilatado sobre esta materia y que es posible continuar esta tarea. Chile, con un país vecino y amigo (Argentina), ha firmado lealmente un convenio de integración económica que tiende también hacia esa finalidad y desearía que los demás países pudieran coincidir en esta idea para engrandecernos con un criterio americano de producir, no para un puñado de consumidores, sino para casi todo el continente. Un estudio de este tipo, iniciado ya por la CEPAL, puede constituir una de las conclusiones más importantes para el desenvolvimiento económico de Latinoamérica. Y yo, en representación de la delegación chilena, me adhiero fervientemente a estas iniciativas de la CEPAL, las estímulo y quisiera que pudieran crearse muchas comisiones para llevar a cabo integraciones económicas que más tarde nos pudieran reunir a los americanos de esta parte del continente.

El doctor Prebisch se refirió a la incongruencia de algunas recomendaciones foráneas para ayudar a nuestro desarrollo, y dijo que es casi

/ininteligible aceptar

ininteligible aceptar que se nos pida primero que dependamos del proceso inflacionista, que estabilicemos nuestra economía, y que después se nos ayudará. Bien hizo él en hacer hincapié sobre este aspecto. Ya señalé cómo cada país, en defensa de su poder de compra, va desvalorizando cada vez más su moneda. Lo lógico es que se coordine una acción de este capital extranjero, ya venga en forma de empresa o de préstamo, pero que sirva para ayudarnos a estabilizar nuestra economía. El esfuerzo que hacemos en el sentido de aconsejar medidas alentadoras para el inversionista no significa nada si no existe la estabilización económica. Pero la ayuda principal reside en la comprensión de los gobiernos que contemplan en forma más colectiva estos problemas.

Tres misiones nos han presentado informes en estos últimos tiempos: la del doctor Milton Eisenhower, la del senador Capehart y, por último, la del senador Randall. Los tres coinciden en algo que enaltece a estos ciudadanos americanos - y digo americanos porque no son sólo de Norteamérica sino de nuestro continente. Han comprendido nuestros problemas, pero desgraciadamente, las soluciones que proponen, siempre a base de este círculo vicioso de estabilizar primero nuestra economía, va a hacer que se demore esa comprensión y que ese esfuerzo llegue hasta nosotros. De ahí la importancia que la Delegación Chilena concede a reuniones como ésta. Informes de aquella categoría sólo pueden enfrentarse con los de organismos de esta índole. Lo individual desaparece para que sólo quede el sentimiento fraternal y sincero de los americanos latinos. Sólo así, hablando conjuntamente, con una sola voz, podremos ser oídos.

De ahí que yo recoja las expresiones del Doctor Prehisch en relación con este punto como uno de los más importantes que pudo presentar a la consideración de este Comité Plenario. Nos dijo que la lucha contra la inflación es algo que obliga a hacer sacrificios. Y, sin embargo, adelantó además, un juicio valiente y decidido: "Pero hay muchos que no pueden hacer sacrificios y éste es el caso de nuestros países."

Por eso la lucha contra la inflación se torna mucho más difícil en nuestros países que en otras partes. Cada sector, cada grupo, cada hombre quiere que el sacrificio lo haga el vecino y no él. Y en esta forma es imposible que los gobiernos latinoamericanos puedan obtener

/éxito en

éxito en una campaña antiinflacionaria. Sólo hay un camino para ello: el del esfuerzo colectivo, conjugado, de todo el pueblo, que comprenda que nadie va a defender mejor su moneda que el consumidor; que cuando vaya a hacer una compra, no la haga, cuando vea que es un precio ilegítimo el que se le cobra. Pero para ello es indispensable que exista confianza en una planificación económica y esa confianza sólo la vamos a tener cuando veamos que quienes tienen la responsabilidad histórica del mundo en estos momentos nos alientan con su ayuda y con su confianza, y nos permiten mirar con seguridad hacia un futuro de desarrollo económico.

Deseo expresar, ahora, señores delegados, algunos conceptos sobre La CEPAL.

Este organismo, a través de los estudios que nos ha presentado, pone de manifiesto la gama enorme del campo que abarca en lo que se refiere al análisis de nuestra situación económica. Dedicó su primer tiempo a conocer nuestros países y a examinar sus posibilidades. La investigación estadística fué más intensa en esa etapa. Siguió la que corresponde ya a la preparación de planes de desarrollo económico y deberá abordar después la derivada del desarrollo y realización de ese trabajo.

En materia de industrialización, ya expresé a ustedes que ha alcanzado a sembrar estas ideas de integración económica en algún sector del continente.

Por lo que toca a la agricultura, y no sólo en el sentido de mecanizar el cultivo de nuestro suelo, realiza, en combinación con la FAO, los estudios necesarios para hacer recomendaciones sobre la mejor y más conveniente explotación agraria.

La Delegación chilena quiere pedir a la CEPAL, sobre todo a su dirigente máximo el Doctor Prebisch, una dedicación fundamental a este aspecto del agro, y además en un sentido que no ha sido abordado todavía en forma completa.

Nuestros suelos de cultivo son, por lo general, muy limitados. Salvo algunas experiencias en terrenos de secano y el mejoramiento y eliminación de la erosión en algunos otros, es difícil la ampliación. En cambio, hay un camino que ha seguido el pueblo norteamericano y que

/debe ser

debe ser el ejemplo más elocuente para nosotros: el suelo propio que rinde más; el mismo trabajo mejor utilizado; los mismos hombres y el mismo esfuerzo dando de comer a más de sus hermanos y conciudadanos. Y esa es la función de la semilla genética, del mejoramiento de los sistemas de abono y de trabajo de nuestros campos.

Con estas tres experiencias se abre un guión que la FAO especialmente puede realizar y proporcionarnos - podríamos, en el menor tiempo posible, y dada la forma generosa en que la tierra retribuye cualquier esfuerzo, entregar un mayor número de artículos de consumo a nuestros hambreados pueblos.

La CEPAL nos ha presentado también estudios sobre comercio exterior. Este aspecto, señores delegados, es muy importante para los pueblos latinoamericanos. Muchos somos productores de los materiales denominados estratégicos, y no hay duda de que algunos de estos materiales -reservados en su limitación de venta - debieran recibir también un tratamiento especial. Yo entendería lo contrario en un régimen de fijación de precios internacionales, en un mundo de libertad de oferta y demanda; pero cuando limitamos el campo en que podemos vender nuestros productos por propia iniciativa y decisión de los gobernantes, creemos tener derecho a un tratamiento equitativo en esta materia.

No hay duda de que es posible la comprensión en este sentido. Es muy fácil que los hombres de buena voluntad y de buena fe se comprendan. Por eso Chile hace siempre esta pregunta en las reuniones internacionales, y no sólo por su situación, sino porque comparte lealmente la situación de aquellos otros países que atraviesan por el mismo desequilibrio en su intercambio comercial.

Además; la CEPAL ha llevado a cabo para nosotros interesantes estudios en materia de programación del desarrollo económico y ha intentado incluso lograr algo que hace un momento le decía al Doctor Prebisch que estimaba altamente ambicioso: preparar economistas en estos pueblos.

Presumo a veces, señores delegados, de sentir algunas inquietudes y preocupaciones de economista, pero - lo declaro con franqueza - tengo mucho temor a esa especialización cuando no se aborda con criterio realista, cuando se desea - como ya dije al comienzo de estas deshilvanadas

palabras -- en proporcionar recetas que no correspondan a nuestra situación, a nuestra idiosincracia ni a nuestras necesidades.

El economista tiene una responsabilidad fundamental en el mundo. Hoy día todo se hace alrededor del desarrollo de la economía nacional de un país, pero al afrontar esa responsabilidad se debiera comprender y sentir la realidad del momento. Una medida que ayer fué buena puede ser mala hoy, y lo que estimamos conveniente puede ser mañana una medida totalmente inútil.

Nos encontramos así con que a veces nos llegan desde el país del Norte algunos consejos curiosos. Nos dicen: señores, ustedes, los gobernantes, preocupéense ante todo de financiar sus presupuestos. Olvidan que van a cumplirse ya veinticinco años sin haber tenido jamás un presupuesto saldado.

En realidad, la situación de los distintos países debe recibir, como los enfermos, un tratamiento diferente y para cada caso. Muchas veces nos enfrentamos a un desfinanciamiento de los presupuestos por dificultades internas de trabajo, por la obligación de mantener la ocupación plena, por la necesidad imperativa para un país de que no haya cesantes en sus calles y de tener que proporcionar trabajo. Y no siempre los recursos fiscales están oportunamente al servicio de los gobiernos para satisfacer esas necesidades fundamentales.

Por eso, creo que es de gran valor la acción del economista si se orienta colectiva y eficientemente. Pero en este sentido tal vez le queda a la CEPAL la tarea más importante. Esta haciendo el diagnóstico de la enfermedad que padecen los países latinoamericanos. Cada día es más sutil, más eficaz, más conveniente el análisis y el diagnóstico. Nosotros, los enfermos, nos estamos dando cuenta de cuáles son nuestras dolencias, pero sería una tragedia tremenda para nuestros países que, conociendo ya cuál es nuestra enfermedad, no se nos proporcionasen los medicamentos para curarnos. Sería como establecer un régimen de medicina preventiva en un país, en que a un enfermo se le dijera que está tuberculoso y al mismo tiempo se le agregase que no se dispone de los medios necesarios para atenderlo.

Si es criminal esa política en un país, mucho más criminal lo es cuando se ejercita con un criterio colectivo o universal. Sería preferible no haber conocido nuestras enfermedades, vivir más o menos tranquilos y con menos

/inquietud a

inquietud, a tener la certeza de que se carece de ayuda y de posibilidades de mejoramiento.

Señores delegados: quiero decir ahora las últimas palabras relacionadas con vuestra labor y con nuestro trabajo futuro. Creo que represento la opinión de todos los gobiernos latinoamericanos al expresar nuestra satisfacción por la labor que desarrolla la CEPAL y por el esfuerzo y dedicación de su personal directivo, al cual debemos todos estimular permanentemente en su trabajo para conseguir lo que todos queremos para nuestra América: que deje de ser el "continente de la esperanza" y pase a ser el "continente del día y de la realidad".

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario
Santiago, Chile
8 de febrero de 1954

PROYECTO DE RESOLUCION PRESENTADO POR
LA DELEGACION DE EL SALVADOR

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO

a) que la Secretaría Ejecutiva ha sometido a la consideración del Comité Plenario el informe anual del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano que abarca las labores realizadas del 28 de Agosto de 1952 al 16 de octubre de 1953 y que aprobó en su Segunda Reunión en San José, Costa Rica;

b) que en dicho informe se da cuenta que en la Reunión de San José se acordó llamar a este organismo "Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano" en lugar de "Comité de Cooperación Económica de los Ministros de Economía del Istmo Centroamericano" con el fin de ampliar sus funciones y su composición;

c) que en el mismo informe se da cuenta de algunas modificaciones a su reglamento aprobadas por el Comité.

TOMA NOTA

a) del informe presentado por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (documento E/CN.12/AC.24/5);

b) de la asistencia técnica que las Naciones Unidas, la FAO, la OIT, la UNESCO y la OACI han venido proporcionando para el Programa de Integración Económica Centroamericana;

c) del cambio de nombre del Comité y de la modificación de su reglamento.

/ RESUELVE

RESUELVE

1. Expresar su satisfacción por la forma en que el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano está llevando a cabo sus trabajos.

2. Recomendar a la Secretaría que continúe llevando a cabo los estudios y tareas necesarios para el programa de integración económica centroamericana.

3. Recomendar a la Administración de Asistencia Técnica y a los organismos especializados de las Naciones Unidas que, en coordinación con el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, continúen prestando debida atención a los proyectos relativos al programa de integración económica centroamericana.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Comité Plenario

Santiago, Chile

9 de febrero de 1954

PROYECTO DE RESOLUCION

EL COMITE PLENARIO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO

1. que la Asamblea General de las Naciones Unidas, por su Resolución 623 (VII) de 21 de diciembre de 1952, recomendó a los Gobiernos que "cooperaran para establecer acuerdos internacionales, bilaterales y multilaterales, relativos a materias primas individuales y tambien a grupos de materias primas y artículos manufacturados, con el fin de:

- a) asegurar la estabilidad de los precios de dichas materias de manera que guarden una relación justa, adecuada y equitativa entre esos precios y los de los bienes de capital y otros artículos manufacturados; y
- b) salvaguardar la continuidad del progreso económico y social de todos los países, tanto los que producen como los que consumen materias primas";

2. que el informe sobre "Comercio de materias primas y desarrollo económico" preparado por un grupo de expertos en virtud de la misma resolución de la Asamblea General con el objeto de estudiar "aquellas medidas prácticas que puedan ser adoptadas para cumplir las recomendaciones" transcritas, junto con destacar las graves consecuencias que para la economía mundial - especialmente para la de los países en proceso de desarrollo económico - tienen las bruscas y frecuentes fluctuaciones en los precios de las materias primas, examina diversas medidas internacionales que podrían adoptarse para reducir tales fluctuaciones y recomienda de una manera expresa que el Consejo Económico y Social establezca una "Comisión Intergubernamental de Estabilización del Comercio", encargado de "estudiar y recomendar al Consejo Económico y Social proposiciones generales sobre estabilización de precios de materias primas y formular prontas recomendaciones cuando aparezca amenazada la estabilidad mundial de los mercados";

/3. que durante

3. que durante el año 1953 se ha podido comprobar un brusco descenso en los precios de la mayor parte de las materias primas, especialmente minerales, que el informe de la Secretaría Ejecutiva ha puesto de relieve, a la par que previene a los Gobiernos que en su opinión no hay motivos para presumir un cambio en esta tendencia y por el contrario se espera una agravación de la misma;

4. que la mayoría de los países miembros de la CEPAL, que pertenecen a América Latina, se han visto afectados por este hecho, que les ha causado serios trastornos económicos y sociales.

TOMA NOTA con satisfacción de las recomendaciones contenidas en la Resolución 623 (VII) de la Asamblea General, cuyo contenido y fundamentos comparte.

RECOMIENDA al Consejo Económico y Social que examine a la brevedad posible las recomendaciones del Informe de los expertos sobre "Comercio de Materias Primas y Desarrollo Económico" y que, mientras estudia la posibilidad de adoptar algunas de las medidas de fondo propuestas en dicho informe para procurar una estabilidad en los precios de las materias primas, sobre la base de una justa, adecuada y equitativa relación de precios entre estas y los artículos manufacturados, acoja la recomendación de los expertos sobre la creación de la "Comisión Intergubernamental de Estabilización del Comercio" en la forma por ellos sugerida.

EXPRESA SU ESPERANZA de que la Xa. Conferencia de Estados Americanos, a celebrarse en marzo próximo, concederá preferente atención a los problemas de intercambio comercial, especialmente el relacionado con los precios y mercados de materias primas y de que adoptará aquellas medidas en el plano interamericano, que sean adecuadas y sean compatibles con la necesidad de mantener y reforzar la estabilidad económica mundial y acelerar el desarrollo económico de todos los países insuficientemente desarrollados.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario

Santiago, Chile
9 de febrero, 1954

COORDINACION CON EL CONSEJO INTERAMERICANO
ECONOMICO Y SOCIAL

Proyecto de Resolución presentado por las delegaciones de Argentina,
Brasil, Chile

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Considerando

a) La declaración del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva acerca de las gestiones que ha llevado a cabo sobre coordinación entre la CEPAL y el CIES en el plano gubernamental a partir del Quinto Período de Sesiones (documento E/CN.12/AC.24/6).

b) La declaración conjunta del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y del Secretario Ejecutivo del CIES sobre la coordinación en el plano de las Secretarías (documento E/CN.12/AC.24/7).

Toma nota con satisfacción

1. De la forma en que se está efectuando la coordinación entre la CEPAL y el CIES en el plano de las Secretarías.

2. De la declaración del Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva acerca de las gestiones que ha llevado a cabo sobre coordinación entre la CEPAL y el CIES en el plano gubernamental y de la posición que ha adoptado en el desempeño del mandato que le confiriera la Comisión.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario
Santiago, Chile
10 de febrero de 1954

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE PROGRAMAS
DE ASISTENCIA TECNICA

EL COMITE PLENARIO DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Habiendo examinado:

a) El Informe preparado por la Secretaría de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas sobre el Programa Ampliado de Asistencia Técnica para el Desarrollo Económico (Documento E/CN.12/AC.24/3)

b) El Informe sobre Actividades de Asistencia Técnica en América Latina preparado por la Administración de Asistencia Técnica (Documento E/CN.12/AC.24/4)

CONSIDERANDO

Que es conveniente conocer en detalle los resultados específicos de los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas en América Latina.

RESUELVE,

Pedir al Consejo Económico y Social que haga llevar a cabo un estudio sobre los resultados de los programas de asistencia técnica en los países latinoamericanos, solicitando para ello informaciones detalladas de los gobiernos, así como su opinión y las sugerencias que deseen hacer para mejorar dichos programas.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario
Santiago, Chile
10 de febrero de 1954

PROYECTO DE RESOLUCION PARA SU TRAMITE EN EL
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

El Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina DECIDIO
enviar el siguiente proyecto de resolución para su trámite por el
Consejo Económico y Social:

"El Consejo Económico y Social

TOMA NOTA del informe Anual del Comité Plenario de la Comisión
Económica para América Latina;

CONSIDERA que el programa de trabajo de la Comisión, tal como fué
establecido en el Comité Plenario de la Comisión Económica para América
Latina en su reunión de Santiago del 8 al 10 de febrero de 1954, es de
primordial importancia para el desarrollo económico de América Latina, y

APRUEBA el orden de prelación asignado por el Comité Plenario a los
distintos proyectos de trabajo".

Santiago, Chile, 8 de febrero de 1954

DISCURSO DEL DR. PREBISCH.

(Avance para la prensa de los conceptos que contendrá el Discurso del Dr. Raúl Prebisch, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva)

I

Es ya una práctica establecida en esta Comisión que el funcionario a cargo de su Secretaría Ejecutiva, saliéndose del molde de sus informes regulares, presente su modo de ver personal acerca de aquellos acontecimientos económicos sobre los cuales cree conveniente llamar la atención de los gobiernos que constituyen este cuerpo y la opinión pública de la América Latina.

Ruego por ello a los señores delegados darne la oportunidad de hacer algunas reflexiones sobre las perspectivas del desarrollo económico latinoamericano. Los problemas del desarrollo figuran en lugar prominente en el programa de trabajos aprobado por la Comisión. Para penetrar progresivamente en ellos la Secretaría ha venido elaborando instrumentos analíticos que le permiten ahora interpretar el presente en función del pasado y formular a la vez hipótesis o proyecciones acerca del futuro que, juiciosamente ponderadas, arrojan mucha luz sobre la significación dinámica de los acontecimientos que se van encadenando incesantemente a nuestra propia vista.

II

Quisiera detenerme un momento en la interpretación de esos acontecimientos. Están ocurriendo en la América Latina fenómenos que merecen profunda atención. La necesidad de acelerar el ritmo de crecimiento económico para mejorar el nivel de vida de las masas ha adquirido la fuerza de un axioma; trasciende en las declaraciones de los gobiernos y en los debates y resoluciones de los organismos internacionales. Sin embargo, si nos atenemos a los hechos tal cual se presentan ahora, no se observan síntomas de que ese designio pueda cumplirse en tiempo cercanos si el desarrollo económico se deja librado al curso espontáneo de las fuerzas de la economía. La aceleración del ritmo de crecimiento tiene que ser objeto de medidas deliberadas, en las cuales confluyan decisiones nacionales y actos de cooperación internacional a fin de sobrepasar el crecimiento resultante de esas fuerzas de espontánea actuación.

Acaso esta afirmación extrañe a quienes se hayan justamente impresionado por la tasa de crecimiento extraordinariamente elevada que tuvo el ingreso per cápita de la América Latina desde la terminación de la guerra hasta tiempos recientes. Del Estudio Económico que presentamos el año pasado a la Conferencia de Quitandinha, se desprende en efecto que en el período 1945-52 la tasa de crecimiento del ingreso bruto per cápita fué de 3,2% por año en término medio, tasa sensiblemente superior a la que se había tenido desde la crisis mundial y mayor que la de 2% que caracteriza de largo tiempo atrás el ascenso del ingreso per cápita de los Estados Unidos.

Pero en el mismo Estudio Económico se hacía notar la temporalidad de los factores que habían provocado este fenómeno, entre los cuales hay que destacar en primer lugar el mejoramiento de la relación de precios del intercambio exterior con el consiguiente fortalecimiento del poder adquisitivo de las exportaciones latinoamericanas. Ello hizo crecer el ingreso más rápidamente que la producción, la cual, a su vez, se vió estimulada por grandes inversiones de capital. Precisamente, ese mejoramiento en la relación de precios permitió aumentar el coeficiente de inversiones sin sacrificar el consumo. Por el contrario, el consumo pudo también aumentar más rápidamente que la producción en virtud de ese y otros hechos favorables analizados en el Estudio.

Esa fase en el desarrollo económico latinoamericano parece haber terminado. El coeficiente de inversiones brutas que abarca el nuevo capital así como las renovaciones del capital existente, después de haberse acercado a 18% ha vuelto a descender alrededor de 13,5% del ingreso bruto, o sea aproximadamente a lo que era al comenzar este período extraordinario y lo que había sido en el quinquenio anterior a la gran crisis mundial de los años treinta.

Los señores delegados sabrán percibir toda la significación que este hecho entraña. Están volviendo a prevalecer las fuerzas que en el seno profundo de la economía latinoamericana determinan su ritmo relativamente lento de crecimiento. Relativamente lento si se tiene en cuenta el bajo nivel de ingreso por habitante que prevalece y la necesidad imperiosa de ir estrechando prontamente el amplio margen que lo separa del ingreso medio de otras regiones más desarrolladas del mundo.

Ese coeficiente bruto de inversiones de 13,5% sólo permitiría un crecimiento del ingreso per cápita de cerca de 1% por año, en comparación

con la tasa de 3,2% registrada en aquél período extraordinario de 1945-52, si la población sigue creciendo con una tasa de 2,4% y no vuelve a mejorar la relación de precios del intercambio exterior.

III

Es pues evidente que con un coeficiente moderado de inversiones brutas como el de 13,5%, la América Latina no podrá acelerar su ritmo de crecimiento. Para hacerlo y recuperar ese ritmo que parecería haber perdido, necesitaría acercarse a un coeficiente de 20%, esto es, dedicar todos los años a nuevos bienes de capital y a renovar el capital existente alrededor de la quinta parte de los bienes y servicios que constituyen su ingreso bruto.

Un coeficiente de esta magnitud parece prácticamente inasequible en la presente constelación política y social de América Latina. No es que los efectos favorables del mejoramiento en la relación de precios del intercambio hayan desaparecido: en 1953 representaban aún el 9,3% aproximadamente del ingreso bruto en la América Latina, aunque con grandes diferencias según los países. Pero buena parte del incremento de ingreso así originado ha sido absorbido por el crecimiento del consumo. No sería posible aumentar la capitalización y acercarse a ese coeficiente de inversiones sin retroceder en el camino andado y sacrificar deliberadamente el consumo por algún tiempo, lo cual, aparte de ser indeseable e impracticable en la constelación que decíamos, disminuiría notablemente el aliciente de los empresarios para acrecentar su capitalización.

IV

Pero no es este el único obstáculo. Hay otro que radica en la limitada capacidad de pagos exteriores de nuestros países, punto cuya importancia justifica distraer por un momento la atención de los señores delegados.

Me valdré de un gráfico para mayor claridad. La línea superior se refiere a la capacidad de pagos exteriores de la América Latina en relación al ingreso bruto. La capacidad de pagos está dada principalmente por las exportaciones, pues la afluencia neta de capitales ha sido de cuantía relativamente pequeña. Véase como mejora notablemente en los primeros años de la postguerra para descender después, elevarse de nuevo con las repercusiones de Corea y caer otra vez a un nivel que se aproxima al de partida, al comienzo del período — prueba clara de la transitoriedad de

los fenómenos exteriores que actuaron extraordinariamente sobre el crecimiento latinoamericano, según refería al iniciar mi exposición.

Compárese esta línea del coeficiente de capacidad de pagos exteriores con la del coeficiente de inversiones de capital y se comprobará la estrecha relación entre ambas. El coeficiente de inversiones asciende, aunque con cierto retardo muy explicable, al dilatarse la capacidad de pagos exteriores, y cuando esta se restringe, también se reducen manifiestamente las inversiones de capital.

Una de las razones principales que explican esta vinculación es un hecho bien conocido: la gran proporción de bienes de capital que tiene que importarse. En efecto alrededor de la tercera parte de estos bienes proceden del extranjero.

V

Aquí encontramos uno de los obstáculos más poderosos que limitan el desarrollo económico de la América Latina. El crecimiento del ingreso presiona persistentemente sobre la capacidad de pagos exteriores, salvo efímeros lapsos de alivio.

En el caso presente este fenómeno adquiere una significación muy seria. Pues el quantum de las exportaciones latinoamericanas ha crecido con escasisima amplitud desde el comienzo de la postguerra; y si no hubiese mejorado la relación de precios del intercambio, el coeficiente de capacidad de pagos exteriores habría bajado en la forma impresionante que indica esta otra línea del gráfico.

No quiero envolver en eufemismos la preocupación que estos hechos tienen que provocar. La capacidad de pagos de América Latina se asienta sobre arena movediza. Como que la relación de precios del intercambio ha sido siempre sumamente inestable y los síntomas de deterioro son manifiestos. El algodón, el trigo y los metales han bajado y si el índice del conjunto de las exportaciones latinoamericanas acusa todavía una relación de precios estadísticamente satisfactoria, se debe principalmente al café y el petróleo. Una restricción intensa de la capacidad de pagos exteriores tendría consecuencias muy perturbadoras para la economía latinoamericana.

VI

A propósito del café, permitanme los señores delegados una breve digresión. Los consumidores están un tanto excitados por el alza reciente de sus precios y es muy comprensible esta reacción. Pero no parece haber en

esto nada arbitrario ni que no pueda explicarse con lógica elemental. Después de la caída catastrófica de los precios en los años treinta el Brasil abandona una parte considerable de sus plantaciones, se opera un proceso de descapitalización arrastrado por largos años, pues durante la guerra — y aún en tiempos más recientes — tómanse ciertas medidas de emergencia en el principal mercado consumidor que desalientan a los productores de café. He aquí otro gráfico muy ilustrativo. La primera línea representa la relación de precios del café con los precios de las importaciones brasileñas desde comienzos del siglo. Obsérvese cómo se comprime violentamente el poder de compra del café en los años treinta y cómo este fenómeno desastroso para los productores se prolonga hasta el final de los cuarenta. Es entonces cuando aquél proceso de descapitalización de los cafetales manifiesta sus consecuencias en forma muy aguda y la escasísima producción frente al crecimiento de la demanda mundial trae consigo el alza rápida de los precios con una notable mejora en el poder adquisitivo de este producto. Esta alza se ha acentuado recientemente a consecuencia de las heladas que tanto dañaron los cafetales brasileños. El café tiene un mercado libre, sin monopolio ni combinaciones y está sucediendo lo que ya ha sucedido otras veces. Basta retroceder en el gráfico para cerciorarse de ello. El alto poder adquisitivo que tiene ahora el café se asemeja al que tuvo a mediados de los veinte y poco tiempo antes de la primera guerra mundial. Todo ello fué muy pasajero. Es aventurado calcular qué duración tendrá este nuevo episodio en las vicisitudes del café, pero es indudable que el tiempo que lleva este elevado poder adquisitivo es muy breve si se le compara con el largo período de depresión.

Una de las consecuencias de esas épocas adversas de que ahora se están resarcando los países productores es haber acostumbrado a los consumidores a un costo exiguo de este producto. Básteme un solo ejemplo. Noten los señores delegados en la segunda línea del gráfico cómo la proporción del ingreso de los consumidores que se gasta en café en los Estados Unidos había caído pronunciadamente en el período de bajos precios. Ahora la proporción vuelve a subir y acercarse a la situación que tenía antes de la crisis mundial. Ha pasado mucho tiempo para que lo recuerden los consumidores, todo el largo tiempo, precisamente, que sufrieron los productores.

Creo que fenómenos de esta naturaleza tienen que ser examinados con amplia perspectiva, sin dejarse impresionar por lo circunstancial o episódico, salvo que ello conduzca a medidas que atemperen la inestabilidad del mercado y atenúen los perjuicios que experimentan alternadamente las dos partes interesadas.

VII

Esta inestabilidad es uno de los factores que más han contribuido a desalentar las exportaciones latinoamericanas. Hay otros que también han contribuido a ello desde la postguerra: tipos de cambio para las exportaciones que no guardan relación con el alza de costos internos, política de precios bajos, absorción inflacionaria por el consumo interno de producción que debió haberse exportado. Se está reaccionando ahora contra todo ello. Pero en general no hay que poner grandes esperanzas en el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas. Salvo fases transitorias de auge, no hay síntoma alguno de que en el futuro las exportaciones sigan un curso distinto al del pasado, en que han tendido a crecer con mucha menor intensidad que el ingreso, contribuyendo a provocar aquellas crisis periódicas de divisas de que tanto padece la América Latina.

Una política previsora que transforme la composición de las importaciones y substituya por producción interna aquella parte de ellas que sobrepasa a la capacidad de pagos exteriores, es sin duda el medio más eficaz para atenuar o prevenir esos desequilibrios periódicos que el crecimiento del ingreso tiende a traer consigo. Como quiera que fuere, sin embargo, este crecimiento estará limitado siempre por la magnitud del coeficiente de inversiones. Ya dije que la cifra de 13,5% a que había descendido el coeficiente en 1953 bastaba apenas para hacer crecer el ingreso per cápita en cerca de 1% por año. También tengo dicho que sin sacrificar el consumo presente no sería posible aumentar el coeficiente de inversiones. De manera que si se desea acelerar el ritmo de crecimiento es indispensable el capital extranjero, al menos hasta que el crecimiento adicional del ingreso, así logrado, pueda dar un volumen de ahorro nacional equivalente a las grandes inversiones que se requieren para esa aceleración. De todo esto se ha discurrido con latitud en el informe sobre Técnica de Programación del Desarrollo Económico presentado a la Conferencia de Quitandinha.

En este sentido, los síntomas presentes no debieran llevarnos a fácil complacencia. El desarrollo económico latinoamericano necesita un aporte

cuantioso de capital internacional en inversiones productivas, y lo que hoy se está invirtiendo es exiguo. Las inversiones privadas provenientes de los Estados Unidos, que en 1952 habían llegado a una cifra neta de unos 250 millones de dólares, se habrían reducido a menos de la mitad en 1953, según cálculos provisionales. Los préstamos netos del Eximbank y del Banco Internacional, con fines de desarrollo, sólo representan en 1953 algo más de 100 millones de dólares, si se excluyen las operaciones destinadas a enjugar déficits comerciales.

IX

Es esta una materia muy delicada en que el riesgo de caer en ligerezas suele ser grande. No podemos cerrar los ojos a las dificultades que se interponen, tanto en los países que necesitan el capital como en los que podrían suministrarlo. Pero no cabe negar que el sistema no está funcionando eficazmente.

Sin pretender ocuparme aquí de este problema sólo quisiera hacer algunas reflexiones sobre uno de sus aspectos, por cierto muy importante. La iniciativa privada está desempeñando un papel primordial en el desarrollo latinoamericano y sin su vigoroso impulso no se concibe la aceleración de su ritmo. Pero el proceso es muy distinto al de la primera etapa de desarrollo hacia afuera de la economía latinoamericana, que prevalece hasta la primera guerra mundial. La inversión privada de capital extranjero, realizada por empresarios extranjeros, respondía al designio de expandir las exportaciones, y en el incremento de estas encontrábanse fácilmente los recursos para pagar los servicios financieros de dicho capital. Era una época de gran crecimiento del comercio mundial. No se había formado aún el empresario latinoamericano ni se hubiera adaptado a un mercado internacional en que el empresario extranjero se movía con toda holgura. El cuadro de ahora es muy distinto. Se impone la industrialización progresiva de la economía latinoamericana, principalmente para el mercado interno, a la vez que se tecnifica la agricultura, y el empresario nacional ha demostrado capacidad para aprovechar la ampliación progresiva del mercado siempre que se le brindan los estímulos necesarios. Pero le falta más capital y mejor técnica.

Quando se habla insistentemente de la necesidad de promover la iniciativa privada y la libre empresa en nuestro desarrollo económico, tengo bien presente la figura vigorosa de este empresario latinoamericano o arraigado definitivamente en América Latina. Hace falta darle fácil acceso

al capital y a la técnica internacionales. Si al vincular el concepto de la inversión extranjera con el de la iniciativa privada, como sucede con frecuencia, se desea poner de manifiesto la confianza en la dinámica del sistema económico vigente, no me cabe duda que este fácil acceso del empresario latinoamericano a las fuentes de capital y la técnica internacionales resultarían de fundamentalísima importancia para consolidar en la América Latina la confianza en ese sistema.

Es claro que esto no excluya la inversión directa de capital, por empresarios extranjeros, sobre todo cuando aporta nuevos procedimientos de producción. Pero hay muchas razones que llevan a considerar que ella será de alcances limitados. Por lo demás, las utilidades relativamente altas indispensables para atraer al empresario privado extranjero, si tales inversiones adquiriesen gran vuelo, gravitarían seriamente sobre la capacidad de pagos exteriores de la América Latina, que ya no crece como en aquella primera etapa del crecimiento económico de nuestros países. La carga de servicios financieros sería desde luego mucho menor si el capital se prestara a empresarios latinoamericanos y gran parte de las utilidades quedara en los países en que se realiza la inversión. Por otra parte, no creo que a la economía de los Estados Unidos le interese primordialmente derivar utilidades en el exterior, que sólo constituirían una fracción exigua de su ingreso total: otra diferencia con la etapa de desarrollo hacia afuera bajo la égida de la Gran Bretaña.

Por todas estas consideraciones y otras que no cabrían aquí, creo que no es aconsejable encarar la solución del problema de inversiones a través de fórmulas pretéritas que no se acomodan más a la realidad presente. Y estoy persuadido que los gobiernos latinoamericanos, con experiencia y juicio esclarecido, podrán contribuir a la elaboración de nuevas soluciones para promover la iniciativa privada, así como sus propias inversiones de carácter básico, sobre todo si saben aprovechar inteligentemente su participación en los organismos internacionales de que forman parte.

X

Es bien sabido que uno de los obstáculos a la inversión de capitales extranjeros es la inflación y la secuela de intervenciones y controles que tanto afectan a la empresa privada. Tiene por ello cierta apariencia lógica el preconizar el fin de la inflación como requisito previo a la afluencia de capital. Pero esto representa una extrema simplificación de

un problema muy complejo: la inflación de costos, que tiende a generalizarse, hace impracticable la aplicación de los procedimientos financieros y monetarios tradicionales. En la inflación de costos, si un sector de la colectividad consigue aumentar sus remuneraciones o beneficios sociales sin que mejore paralelamente la productividad, la carga de aquel aumento se traslada a otros sectores por el alza de precios. Cuando estos reaccionan y consiguen sus propios aumentos, la carga vuelve a trasladarse y redistribuirse, afectando a los que se habían beneficiado, los cuales impulsan un nuevo movimiento ascendente, y así sucesivamente. La dinámica de la inflación adquiere de esta suerte una fuerza considerable, muy difícil de detener. Los sectores que en un momento dado llevan ventaja a otros, tienen la ilusión de acrecentarla; y aquellos que van rezagados tienen la ilusión de recuperar lo perdido. Todos resisten por ello las medidas estabilizadoras y los empresarios suelen unírseles, por el espejismo de sus mayores utilidades nominales. Por eso la lucha contra la inflación de costos requiere una conjugación de esfuerzos y una combinación de sacrificios que es difícil lograr en la práctica, pero no imposible, como lo están demostrando las tentativas de algunos países, que de tener éxito, podrían significar un magnífico ejemplo.

Estoy convencido de que estas resistencias formidables a una política antiinflacionaria podrían aliviarse en gran medida con un programa de expansión de las inversiones que, a la vez que contribuya a la absorción de los desocupados, que dicha política suele traer consigo, permita aprovechar intensamente las grandes oportunidades que tienen nuestros países de aumentar rápidamente la productividad para que la economía pueda absorber gradualmente aquella carga de aumentos que hoy se traslada incesantemente por la inflación. Pero no sería factible hacerlo sin inversiones extranjeras de magnitud muy superior a la que nos hemos acostumbrado.

Por todo esto me inclino a creer que esperar que termine la inflación para realizar préstamos exteriores significa contribuir a que este proceso continúe indefinidamente. Actitud igualmente negativa que la de pretender que afluya el capital extranjero sin decidirse a la aplicación de medidas antiinflacionarias. No puede anteponerse lo uno a lo otro. Los préstamos extranjeros y dichas medidas contra la inflación tienen que combinarse simultáneamente en un programa bien concertado de desarrollo económico.

XI

Al esfuerzo nacional corresponde el papel prominente en un programa de desarrollo. Lo extranjero sólo ha de ser complementario. Es indispensable por ello que los países latinoamericanos determinen claramente sus metas de desarrollo en función de sus posibilidades. De ahí la importancia primordial de la técnica de programación, plenamente reconocida en la última Conferencia de Quitandinha.

Hemos seguido trabajando activamente en esta materia y esperamos presentar el próximo año en la Conferencia de Bogotá trabajos de más substancia y valor experimental. Tienen parte muy especial en estos trabajos la formulación de procedimientos de análisis que nos permitan determinar con mayor precisión la índole de los obstáculos que se oponen al desarrollo, determinar su cuantía y examinar las formas alternativas de removerlos.

Mientras tanto he creído conveniente exponer algunas reflexiones sobre algunos de esos obstáculos al desarrollo latinoamericano, en la esperanza de que los señores delegados sepan justificar la oportunidad de que me he servido para hacerlo. Se está realizando ahora un esfuerzo para llevar a fórmulas concretas medidas de cooperación económica internacional, esto es, para ir articulando una política efectiva de desarrollo económico. Cuando me he referido al ritmo relativamente lento que podría tener el crecimiento de América Latina si se dejan actuar solas las fuerzas espontáneas de la economía, no he querido introducir en esta reunión factores de pesimismo o desconcierto. Me he propuesto, contrariamente, alentar la elaboración inaplazable de esa política de desarrollo, y propender a que esta Comisión contribuya cada vez más a ello por la autoridad y seriedad de sus debates y resoluciones.

XII

Tienen ahora los señores delegados a su consideración los informes en que la Secretaría Ejecutiva rinde cuenta a los gobiernos de la Comisión de la forma en que ha cumplido sus tareas, tanto en lo que atañe a estos problemas de desarrollo como a otros cuyo estudio se han dignado encomendarle. Venimos a ello, los miembros de esta Secretaría, conscientes del honor y la responsabilidad que se nos ha conferido y con la atención

solicita a escuchar las sugerencias y orientaciones que los señores delegados se sirvan formularnos. Con ese espíritu alerta y abierto, termino ahora esta exposición y agradezco encarecidamente la benévola atención que se han dignado dispensarme.